CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4600102896 DE 2024

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y LEGAL AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES EN INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL DISTRITO, AL SERVICIO DE DEPENDENCIAS ESPECÍFICAS – LOTE 3"

INTERVENTOR SADING GROUP S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. 4600102471 DE 2024

OBJETO: "MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES EN INMUEBLES PROPIEDAD DELDISTRITO AL SERVICIO DE DEPENDENCIAS ESPECÍFICAS – LOTE 3"



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 05
DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

SADING GROUP S.A.S
NIT: 901.192.745-1

ENTIDAD CONTRATANTE: DISTRITO DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 5
1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO: 5
1.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 5
1.3 INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS CONTRATOS. 7
1.4 ALCANCE DEL INFORME. 9
2. INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA: 10
2.1 CONTROL DE EJECUCIÓN 10
2.2 CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO Y VIGENCIA DE LICENCIAS, PERMISOS Y USO DE SERVICIOS PÚBLICOS 33
2.3 REGISTRO DEL ESTADO DEL TIEMPO. 33
2.4 CONTROL DEL MATERIAL EN OBRA: 36
2.5 CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO 38
2.6 CONTROL DE EQUIPOS 38
2.7 CONTROL DE ENTREGA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS 38
3. INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA: 38
3.1 INFORME SOCIAL: 38
BOMBEROS FLORESTA: 1 BOLETÍN 42
3.2 INFORME AMBIENTAL 45
3.3 INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST). 57
4. INFORME ADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO AL PROYECTO 75
4.1 CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA ASOCIADO AL PROYECTO (ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO) Y DE SU PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: 75
4.2 CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA DE OBRA FRENTE A LA SUBCONTRATACIÓN: 76
4.3 INFORME DE LA MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO DE OBRA Y SU MITIGACIÓN. 77
4.4 CONTROL A LOS COMPROMISOS DEFINIDOS EN LOS COMITÉS: 77
4.5 COPIA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA 78

4.6 COPIA DE BITÁCORAS. **79**

4.7 INFORME DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO: **79**

5 INFORME FINANCIERO Y CONTABLE **79**

5.1 SEGUIMIENTO FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA: **79**

5.2 RELACIÓN DE PAGOS Y AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO (SI APLICA) DEL CONTRATO DE OBRA. **81**

5.3 CONTROL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL CONTRATO DE OBRA (SI APLICA) **81**

5.4 RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES. **81**

5.5 RELACIÓN DE LOS IMPREVISTOS CAUSADOS, DEMOSTRADOS Y FACTURADOS. **81**

6. INFORME JURÍDICO: **81**

6.1 RELACIÓN DE RECLAMACIONES: **81**

6.2 RELACIÓN DE SANCIONES **81**

6.3 CONTROL AL ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO. **81**

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA OBRA **83**

8. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA **97**

9. RELACIÓN DE ANEXOS **99**

9.1 ANEXOS TECNICOS **99**

9.2 ANEXOS SST **99**

9.3 ANEXOS SOCIOAMBIENTAL **99**

Listado de tablas

Tabla 1. Descripción de sedes a intervenir 9
Tabla 2. Actividades realizadas 15
Tabla 3. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de abril 17
Tabla 4. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 83,45%, es el avance real ($ 75.287.893,64) VS lo programado a semana-22 83,84% ($75.644.745,33). 17
Tabla 5. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de abril 18
Tabla 6. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 86,38%, es el avance real ($69.986.078,37) VS lo programado a semana-22 73,50% ($59.545.949,26). 19
Tabla 7. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de abril 20
Tabla 8 . Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 49,32%, es el avance real ($ 26.216.252,84) VS lo programado a semana-22 45,37% ($24.112.811,36). 21

Tabla 9. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de abril22
Tabla 10. Avance físico y presupuestal, acumulado durante el periodo. Se presento un 48,24%, de avance real ($205,892,320,23) VS lo programado a semana-22 51,26% ($218.754.528,91).23
Tabla 11. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de abril24
Tabla 12. Avance físico y presupuestal, acumulado al presente periodo. Se presento un 31,49%, de avance real ($63.879.640,20) VS lo programado a semana-22 61,16% ($124.045.492,29).24
Tabla 13. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de abril25
Tabla 14. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 8,61%, es el avance real ($4.794.542) VS lo programado a la semana-22 8,10% ($ 4.509.974,36).26
Tabla 15. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de abril27
Tabla 16. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 63,42%, es el avance real ($51.176.368) VS lo programado a semana-22 45,63% ($36.818.945,48).28
Tabla 17. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de abril29
Tabla 18. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 39,40%, es el avance real ($27.010.227,46) VS lo programado a semana-22 20,37% ($13.966.289,96).29
Tabla 19. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de abril30
Tabla 20. Tabla 8. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 52,37%, es el avance real ($82.675.164) VS lo programado a semana-22 54,42% ($85.916.256,28).31
Tabla 21. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de abril32
Tabla 22. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 28,17%, es el avance real ($11.353.637) VS lo programado a semana-22 61,67% ($24.856.336,22).33
Tabla 23. Estado del tiempo mes de abril36
Tabla 24. Personal socioambiental del contratista39
Tabla 25. Gestión social en obra41
Tabla 26. Plan de Manejo social en Obra45
Tabla 27. Plan de manejo ambiental en obra54
Tabla 28. Formatos entregados al contratista.55
Tabla 29. Monitoreo y seguimiento indicadores.56
Tabla 30. Datos generales58
Tabla 31. Personal en obra58
Tabla 32. Informe mensual SST66
Tabla 33. Accidentalidad67
Tabla 34. Capacitaciones70
Tabla 35. Personal asociado al proyecto76
Tabla 36. Seguridad social76
Tabla 37. Certificado de revisión fiscal76
Tabla 38. Control EPP77
Tabla 39. Comité de obra78
Tabla 40. Correspondencia enviada79
Tabla 41. Correspondencia recibida79
Tabla 42. Relación de la Imputación del gasto80
Tabla 43. Reservas80
Tabla 44. Resumen de la ejecución de los recursos81
Tabla 45. Pólizas ajustadas al contrato82
Tabla 46. Pólizas ajustadas al acta de inicio82
Tabla 47. Pólizas ajustadas a la modificación N°182

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1 Descripción general del proyecto:

El objetivo principal, para la ejecución de este proyecto, está enfocado en ejecutar las obras civiles de mantenimiento preventivo, correctivo y/o la renovación de las instalaciones físicas en las sedes administradas por las diferentes secretarías que hacen parte del alcance del contrato para garantizar la operación y funcionamiento de sus instalaciones, de acuerdo con el anexo de especificaciones técnicas que hace parte del presente proceso y las actividades detalladas en el presupuesto oficial.

Previo a la ejecución de este proyecto, se realizó por parte de la entidad contratante una etapa de formulación, verificación y gestión, con el objetivo de identificar cuales sedes iban a ser objeto de intervención. Algunas de las problemáticas que presentan las sedes, se refieren a filtraciones de agua en cubiertas y/o losas, mantenimiento unidades sanitarias, instalación de aparatos sanitarios, instalación de carpintería entre otros. En Conclusión, la secretaria de Suministros y Servicios busca a través de este contrato establecer los instrumentos técnicos y administrativos que soporten los procesos de mantenimiento, mejoramiento y conservación de las diferentes Infraestructuras públicas del Distrito de Medellín y de igual forma, dirigir y gestionar los estudios y diseños necesarios para la implementación de los anteriores objetivos, implementado de igual forma políticas de coordinación y gestión de los recursos, así como de políticas tendientes a la sostenibilidad del medio ambiente. La interventoría tendrá a su cargo, durante la construcción de los diferentes proyectos, la vigilancia y control de los aspectos técnicos, ambientales, administrativos, financieros, contables y legales

El INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 05, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2025, el cual muestra con el mayor detalle posible las diferentes actividades realizadas como parte del contrato **No 4600102471 de 2024**, cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES EN INMUEBLES PROPIEDAD DELDISTRITO AL SERVICIO DE DEPENDENCIAS ESPECÍFICAS – LOTE 3"**, ejecutado por DIARQCO CONSTRUCTORES SAS.

1.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta, que la ejecución del proyecto que tiene por objeto, realizar el "**MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES EN INMUEBLES PROPIEDAD DELDISTRITO AL SERVICIO DE DEPENDENCIAS ESPECÍFICAS**", se distribuye en 13 diferentes sedes, pertenecientes a diferentes dependencias y ubicadas en distintos sectores y/o comunas de la ciudad de Medellín, esto como directriz técnica impartida por la Secretaría de Suministros y Servicios del Distrito de Medellín en su programa de mantenimiento y renovación, la localización de las comunas y corregimientos del Distrito, se muestran en la siguiente gráfica:



Imagen 1. División comunas de Medellín

1.3 INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS CONTRATOS.

1.3.1- Contrato de obra

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.
CONTRATISTA:	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
NIT:	900.185.357-2
REPRESENTANTE LEGAL:	CARMEN ELISA RODRIGUEZ GONZALEZ
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	39.620.686
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES EN INMUEBLES PROPIEDAD DELDISTRITO AL SERVICIO DE DEPENDENCIAS ESPECÍFICAS – LOTE 3
VALOR INICIAL:	MIL SETECIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M.L ($ 1.730.237.455) Incluido AIU.
ADICIONES:	N/A
VALOR MÁS ADICIONES:	MIL SETECIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M.L ($ 1.730.237.455) Incluido AIU.
DURACIÓN INICIAL:	SEIS (6) MESES, SIN EXCEDER LA VIGENCIA 2024
AMPLIACIONES:	CIENTO CUARENTA Y UN (141) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2025 HASTA EL 21 DE MAYO DE 2025, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.
SUSPENSIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO:	VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (21/11/2024)
FECHA DE TERMINACIÓN:	VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINCITINCO (21/05/2025)

1.3.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.
CONTRATISTA:	SADING GROUP S.A.S
NIT:	901.192.745-1
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN CARLOS REYES VANEGAS
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	13.991.274
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y LEGAL AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES EN INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL DISTRITO, AL SERVICIO DE DEPENDENCIAS ESPECÍFICAS - LOTE 3
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PERSOS M.L ($406.309.364) incluido IVA
ADICIONES:	N/A
VALOR MÁS ADICIONES:	CUATROCIENTOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PERSOS M.L ($406.309.364) incluido IVA
DURACIÓN INICIAL:	CIENTO NOVENTA Y CINCO (195) DÍAS CALENDARIOS SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2024
AMPLIACIONES:	CIENTO CINCUENTA Y CUATRO (154) DÍAS CONTADOS ENTRE EL 01 DE ENERO DE 2025 HASTA EL 03 DE JUNIO DE 2025
SUSPENSIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	SEIS PUNTO CINCO (6.5) MESES)
FECHA DE INICIO:	VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (21/11/2024)
FECHA DE TERMINACIÓN:	TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINCITINCO (03/06/2025)

SECRETARIA	RECURSO APORTADO	SEDE	DIRECCIÓN	COMUNA
SECRETARIA DE MOVILIDAD	$ 673.907.560,00	MOVILIDAD	Carrera 64c # 72 - 58 (castilla)	Comuna N.5-Castilla
	$ 80.000.000,00	TOXICOLOGIA	Carrera 64c # 72 - 58 (castilla)	Comuna N.5-Castilla
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	$ 300.000.000,00	GUILLERMO VELEZ	calle 90 # 51b - 25 (Aranjuez)	Comuna N.4-Aranjuez
	$ 244.329.895,00	VIVIERO DEL SOFTWARE	Calle 07 # 48 - 111 (el poblado	Comuna 14-Poblado
		EDIFICIO CARRE	Carrera 52 # 44b - 17 (la candelaria)	Comuna N.10-La Candelaria
		CASA DEL MAESTRO	Avenida la playa # 40 - 155	Comuna 16-Belen
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DAGRD	$ 432.000.000,00	BOMBEROS BUENOS AIRES	Calle 45 # 20c – 01	Comuna N.09 Buenos Aires
		BOMBEROS 12 DE OCTUBRE	Calle 102a # 80 – 56	Comuna N.06 12 de octubre
		BOMBEROS FLORESTA	Calle 47b # 93 – 44 (santa lucia)	Comuna N.12-La América
		BOMBEROS SAN ANTONIO DE PRADO	Calle 41 Sur # 60d – 01	Comuna 80 Corregimiento de san Antonio de prado
		BOMBEROS LIBERTADORES	Carrera 61 # 48 – 104 (la candelaria)	Comuna N.10-La Candelaria
		BOMBEROS CAMPO VALDES	Carrera 48a # 72a 79	Comuna N.10-La Candelaria
		BOMBEROS CARIBE	Carrera 64b # 75a – 22 (Castilla)	Comuna N.5-Castilla
		BOMBEROS GUAYABAL	Carrera 65 # 07 – 55 (Guayabal)	Comuna N.15-Guayabal
TOTAL	**$ 1.730.237.455,00**			

Tabla 1. Descripción de sedes a intervenir

1.4 ALCANCE DEL INFORME.

En el presente informe se detallan las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 1.º y el 30 de abril de 2025. Durante este mes, se continuaron los trabajos en las diferentes sedes activas, previamente reportadas en el periodo anterior.

A continuación, se enumeran las sedes activas durante el periodo reportado:

Movilidad y Toxicología, del Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres (DAGRD), estaciones de bomberos: 12 de octubre, buenos aires, floresta, guayabal y san antonio de prado, por parte de la secretaría de educación, se realizaron actividades en el edificio Carré, la casa del maestro y el vivero del software.

De igual manera, continúan los trabajos de revisión y actualización de los presupuestos, tarea que se lleva a cabo conjuntamente con el Contratista. Esta verificación se realiza cada 15 días en los comités generales de obra, conforme a la distribución de recursos establecida por la Supervisión.

Asimismo, se revisó el cronograma de actividades y se dio seguimiento a la ejecución física y financiera del proyecto. A partir de este análisis, se presentaron diversas solicitudes al Contratista para garantizar el cumplimiento de las obras programadas.

Durante el mes de abril, se llevaron a cabo reuniones con la Supervisión, los enlaces del DAGRD y la Secretaría de Movilidad, en las cuales se realizaron modificaciones en los balances de obra. Además, se ajustó la programación para asegurar la culminación de todas las obras inicialmente definidas, así como las adicionales, dentro del tiempo contractual.

2. INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA:

2.1 CONTROL DE EJECUCIÓN

Para la correcta ejecución de este Contrato, el grupo de profesionales de SADING GROUP S.A.S realiza el seguimiento administrativo, financiero, ambiental, jurídico y técnico, al objeto del contrato. De igual forma, para cumplir con estos objetivos, esta Interventoría, velará por el cumplimiento de las especificaciones técnicas de cada una de las actividades que se ejecuten dentro del alcance del contrato, así mismo, vigilará que la ejecución del objeto del contrato se desarrolle con el correcto cumplimiento con las normas, especificaciones técnicas y se ejecuten dentro de los plazos previstos, para su entrega y dentro de las condiciones de calidad exigidas.

Para realizar una correcta administración y coordinación de los proyectos a ejecutar, la Interventoría, adelanta las siguientes tareas, las cuales se describen a continuación:

- Hacer seguimiento a la programación de obra, entregada por el contratista, vigilando que el proyecto se entregue, dentro de los plazos establecidos y recibido a entera satisfacción. Realizar la revisión de los presupuestos de obra y analizar posibles cambios a los mismos, según las necesidades que puedan surgir durante la ejecución del proyecto.
- Seguimiento a las cantidades de obra ejecutadas y su posterior conciliación con el Acta de obra y balance presupuestal, para el envío de esta a la Secretaría de Suministros y Servicios.
- Realizar la revisión de los precios unitarios iniciales (Apus) y de aquellos que supongan obras extras presentados por el contratista de obra.
 Vigilar el cumplimiento de las normas vigentes en seguridad industrial y salud ocupacional de todo el personal que intervenga en la ejecución del contrato.
- Vigilar el cumplimiento de la normativa ambiental que aplique para el contrato.

- Vigilar que se cumpla en todo momento con las especificaciones y/o detalles técnicos suministrados por el supervisor del contrato, durante la ejecución de los trabajos.
- Garantizar la calidad de los trabajos realizados, de acuerdo con los estudios previos, pliego de condiciones, anexos técnicos y la oferta presentada a la Entidad contratante. Presentar Informe mensual de Interventoría, a la Supervisión del contrato.
- Presentar informes semanales de avance de obra, a la Supervisión del Contrato.
- Llevar un registro fotográfico donde se evidencien las obras antes, durante y después de su ejecución.
- Participar en los comités de obra y demás recorridos técnicos, que se puedan realizar por las sedes, con representantes de la Supervisión y/o de cualquier otra entidad relacionada con la ejecución del proyecto.
- Llevar a diario el registro y/o diligenciamiento del libro de obra en conjunto con el contratista.
- Llevar un control de la correspondencia, los archivos, actas, registros fotográficos de obra, control de lluvias, informes mensuales y semanales de Interventoría.

2.1.1 Análisis de cada una de las actividades de obra programadas de conformidad con el cronograma vigente vs actividades de obra efectivamente ejecutadas.

Durante el mes de abril se llevaron a cabo diversas actividades administrativas, tales como la elaboración del presupuesto, la programación, el balance financiero y los Análisis de Precios Unitarios de obra extra (APU) correspondientes a obras adicionales en cada una de las sedes a intervenir.

Se continuo con las actividades de obra en los frentes de movilidad y toxicología, del departamento administrativo de gestión del riesgo de desastres –DAGRD, Estaciones de bomberos 12 de octubre, buenos aires, floresta, guayabal y San Antonio de Prado, de la secretaria de educación se ejecutaron actividades en el edificio Carré, la casa del maestro y el vivero del software.

Finalmente, la Interventoría realiza la supervisión técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal del contrato, que busca mejorar la operación y funcionamiento de las instalaciones, de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en el pliego de condiciones y las actividades detalladas en el presupuesto oficial de este contrato.

A continuación, se describen las actividades realizadas en cada una de las dependencias.

SECRETARIA	SEDE	ACTIVIDADES REALIZADAS
SECRETARIA DE MOVILIDAD	TOXICOLOGIA	Continua instalación cielo raso en PVC Instalación duro piso en bodega. Retiro de puertas metálicas Rasqueteado de muro en el patio Aplicación de resanes en mortero en muros de vacío del patio. Aplicación de pintura para fachadas de vacío del patio Enchape pared em baño Enchape de piso en baños Aplicación de pintura epóxica, bodega, oficina calidad, zona común.

SECRETARIA	SEDE	ACTIVIDADES REALIZADAS
	MOVILIDAD	Pintura en techo Mantenimiento y suministro de sifones Impermeabilización de placa en cubierta Construcción de alistado en mortero en cubierta Aplicación de mortero 1.4 para nivelación en terrazas Enchape pared baños lokers Enchape duro piso lokers Resane y aplicación de Pintura en pasillo 3 piso Impermeabilización de cúpula en la capilla Instalación de enchape de muro en baños de comandantes Pintura pasillo nivel 3 Demolición de muro para ventanas en el piso 2 en Zona de duelo Construcción de Escalera metálica para acceso a nivel 2. construcción de muro en drywall entrada toxicología.
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	GUILLERMO VELEZ	Se aprueba presupuesto para dar inicio con las actividades a realizar en esta sede. Se realiza la Inspección e instalación de anclajes en cubiertas de bloque central, oriental y occidental.
	VIVIERO DEL SOFTWARE	Desmonte, mantenimiento y reinstalación de puerta reja principal, cambio de bisagras de ala derecha, aplicación de anticorrosivo y pintura de ambas alas. Desmonte, mantenimiento y reinstalación de puerta de cuarto de vigilancia, se realiza cambio de bisagras. Desmonte, mantenimiento y reinstalación de puerta y marco de cuarto útil ubicado debajo de rampa, se realiza cambio de bisagras. Cambio de tubería PVC en el cielo raso del baño de mujeres nivel 1. Excavación e inspección de tubería dañada en zona verde cercana a baño de mujeres. Corte e instalación de tubería PVC presión en zona verde cercana a baño de mujeres. Instalación de llave PVC en zona verde cercana a baño de mujeres. Demolición y vaciado en concreto de anden de zona verde cercana a baño de mujeres para descubrimiento y arreglo de fuga. Aplicación de sello entre perfiles de aluminio y vidrio, en cubierta de vidrio. Limpieza general de cubierta de vidrio y PVC. Limpieza, mantenimiento y ajuste de fachada flotante en aluminio exterior. Sellamiento con poliéster y Sika Flex de juntas de cubiertas.

SECRETARIA	SEDE	ACTIVIDADES REALIZADAS
	EDIFICIO CARRE	Se realizo desmonte de tapa de cielo raso en baño de hombres tercer nivel. Cortes en cielo raso de la oficina 101 para instalación de marcos perimetrales de lámparas. Remate en drywall e instalación de tapa registros en oficina de asesor jurídico, asesor de despacho, y oficina 301 despacho de tercer nivel, para pintura del espacio. Cambio de chapa en oficina 308,312,315, baño hombres, cocineta y cuarto útil de tercer nivel. Perforación en muro de perímetro de terrazas para sistema de aire acondicionado ubicado en cubierta para instalación de ruana. Instalación de ruana en muro de perímetro de terrazas para sistema de aire acondicionado ubicado en cubierta. Mantenimiento de parales y puertas de acero inoxidable en baños de hombres y mujeres de piso 1,2 y 3. Instalación de marcos de aluminio en cielo raso de nivel 1 oficina 101 y nivel 3 baño de hombres. Aplicación de pintura en nivel 1 oficina 101, cuarto eléctrico; y nivel 3 oficina 314 oficina de subsecretaria, oficina 301 despacho, asesor de despacho, asesor de despacho, oficina 310 Unidad financiera, Oficina 312 Unidad jurídica y Oficina 313 Unidad de contratación. Limpieza de cubierta central en vidrio templado. De acero inoxidable en baños de hombres y mujeres de piso 1,2 y 3. Retiro, suministro e instalación de vidrio en puerta de oficina 213 y ventanas de oficina 310 y 312. Colocación de película en vidrios instalados en puerta de oficina 213, 210 y 315. y ventanas de oficina 310 y 312. Preparación de superficie y aplicación de pintura en pasillos de primer nivel. Mantenimiento de puerta vidriera en oficina 210. Preparación de superficie y aplicación de pintura en muros y cielo de punto fijo y zona de ascensor de segundo nivel.
	CASA DEL MAESTRO	Instalación de manto en zona de viga canal. Mantenimiento de parales y puertas, cambio de tornillería y pasadores en puertas de acero inoxidable de baños de hombres y mujeres nivel 1 y 3. Aplicación de pintura en muros de terraza y muros de primer nivel ubicados en fachada. Instalación de láminas de policarbonato, corte y desplazamiento de láminas de hacia terraza para despejar primer piso, acopio de láminas de policarbonato viejo en costales. Retiro, suministro e instalación de cerraduras en acceso principal (puerta vidriera) y segundo acceso (puerta reja) Mantenimiento y aplicación de pintura en puertas rejas y de vidrio en ingreso principal y secundario. Aplicación de pintura en ruanas laterales de cubiertas de policarbonato. Aplicación de pintura en estructura de cubierta en oriental de terraza. Preparación de superficie con estuco en muros de punto fijo que da acceso a terraza. Aseo de barandas y pisos en cuarto nivel por aplicación de pintura en cubierta oriental de terraza.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

SECRETARIA	SEDE	ACTIVIDADES REALIZADAS
DEPERTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DAGRD	BOMBEROS BUENOS AIRES	Instalación de rejilla plástica en sifón baños. Demolición enchape muro baños para instalación duchas. Cambio de mezcladores e instalación de enchape Instalación de orinales baño segundo piso Suministro e instalación de teja de policarbonato alveolar en patio central. Mantenimiento estructuras metálicas cubierta punto fijo
	BOMBEROS 12 DE OCTUBRE	Aplicación de pintura en muros de caseta de vigilancia. Instalación de orinal en guardia Aplicación de esmalte sobre puertas Aplicación de pintura sobre puertas metálicas en unidades sanitarias. Suministro e instalación de lava trapero en patio.
	BOMBEROS FLORESTA	Lijado de puertas Aplicación de esmalte sobre puertas Instalación de estructura de alero y fundición de piso en zona de basuras. Aplicación de pintura en reja metálica acceso estación. Mantenimiento puertas metálicas. Mantenimiento cubierta teja de barro. Mantenimiento canoas y ruanas
	BOMBEROS SAN ANTONIO DE PRADO	Aplicación de pintura sobre muros en drywall baño segundo piso Reparación de cielo raso primer piso
	BOMBEROS LIBERTADORES	No se realizaron actividades, El enlace del departamento administrativo del DAGRED y la supervisión definieron que en esta estación no se van a realizar las actividades.
	BOMBEROS CAMPO VALDES	No se realizaron actividades, El enlace del departamento administrativo del DAGRED y la supervisión definieron que en esta estación no se van a realizar las actividades.
	BOMBEROS CARIBE	No se realizaron actividades, El enlace del departamento administrativo del DAGRED y la supervisión definieron que en esta estación no se van a realizar las actividades.

SECRETARIA	SEDE	ACTIVIDADES REALIZADAS
	BOMBEROS GUAYABAL	Retiro de manto foil en losa cubierta segundo piso. Construcción de caja de inspección en baño hombres dormitorios Demolición de piso segundo piso Excavación para cerramiento en parqueadero Ensamble de estructura para alero Instalación de enchape de piso en baño primer piso Demolición de carpeta asfáltica. Excavación de material heterogéneo hasta 2 metros. Corte, figuración e instalación de acero Fy: 6,000 PSI. Suministro e instalación de pérgola en estructura metálica. Aplicación de lechada enchape piso baños administrativos. Demolición enchape de pared en baño mujer zona administrativa Suministro e instalación de mortero de nivelación en cubierta de losa. Suministro e instalación de bloque de cemento para cerramiento zona basuras Corte, figuración e instalación de acero Fy: 6.000 PSI. Suministro e instalación de concreto de 21 MPA en viga de fundación de cerramiento zona de basuras. Instalación de tubo galvanizado para cerramiento zona de basura. Suministro e instalación de mortero para media caña en cubierta de losa. Instalación de anclaje de 3/8"

Tabla 2. Actividades realizadas

2.1.2 Control de programación de obra

Durante la ejecución del contrato, se han realizado ajustes en la programación de la obra, debido a la incorporación de actividades que no estaban establecidas inicialmente, quedando los recursos distribuidos así:

SEDE	BALANCE MES DE FEBRERO	BALANCE MES DE MARZO	BALANCE MES DE ABRIL
IE Guillermo Vélez	$ 258.823.947,43	$ 282.082.443,53	$ 282.082.443,53
Edificio Carré	$ 28.769.719,27	$ 52.608.717,91	$ 90.219.915,21
Escuela del maestro	$ 46.074.849,88	$ 67.385.942,72	$ 81.017.882,96
Vivero del software	$ 53.388.549,89	$ 35.628.770,78	$ 53.151.557,50
Movilidad	$ 429.076.515,97	$ 444.602.334,38	$ 426.781.610,34
Toxicología	$ 175.404.436,80	$ 176.759.468,72	$ 202.832.889,35
EB Guayabal	$ 116.130.906,43	$ 147.327.645,84	$ 157.874.950,84
EB Floresta	$ 69.456.668,46	$ 24.351.893,80	$ 68.549.821,72
EB San Antonio de prado	$ 28.930.051,45	$ 32.304.601,38	$ 40.306.962,36
EB 12 de octubre	$ 55.006.790,22	$ 11.201.668,24	$ 55.678.472,36
EB Buenos aires	$ 61.085.821,89	$ 77.527.002,84	$ 80.698.431,70
TOTAL	**$ 1.322.148.257,69**	**$ 1.351.780.490,13**	**$ 1.539.194.937,87**

Una vez valoradas las actividades priorizadas por la Secretaría de Educación para ejecutar en sus sedes a cargo, queda un saldo a favor del contrato de $ 5.347.890,36 incluyendo AIU (0.23% del valor para ejecución de obra aportado por esta dependencia sin incluir la institución Guillermo Vélez la cual cuenta con presupuesto individual), el cual debe definir la supervisión conjuntamente con el enlace de la Secretaría.

Una vez valoradas las actividades priorizadas por la secretaria de movilidad para ejecutar en sus sedes a cargo, queda un saldo a favor del contrato de $ 79.265.789,39 incluyendo AIU (11.18 % del valor para ejecución de obra aportado por esta dependencia), el cual debe definir la supervisión conjuntamente con el enlace de la Secretaría.

Una vez valoradas las actividades priorizadas por el DAGRD para ejecutar en sus sedes a cargo, queda un saldo a favor del contrato de $ 3.090.079,71 incluyendo AIU (0.77 % del valor para ejecución de obra aportado por esta dependencia), el cual debe definir la supervisión conjuntamente con el enlace de la Secretaría.

Durante los diferentes comités de seguimiento de la obra se recordó al Contratista que la Supervisión del contrato planificó con suficiente antelación las etapas de reconocimiento de cada sede, seguidas de una segunda etapa de revisión técnica en conjunto con la Interventoría, considerada como la etapa de maduración del proyecto. Esta etapa se llevó a cabo del 21 de noviembre de 2024 al 21 de febrero de 2025.

De esta manera, se manifiesta que el Contratista ha tenido el margen de tiempo suficiente para planificar adecuadamente la ejecución del proyecto.

Teniendo en cuenta lo anterior, se presenta en la siguiente tabla el avance físico y la inversión presupuestal del contrato de obra civil. En ella se describen los porcentajes de avance y de inversión desde la semana N °01 hasta la semana N° 22 para cada una de las sedes en ejecución. Se ha registrado un 89.44% de ejecución en tiempo, habiendo transcurrido 161 días desde el inicio del contrato.

FRENTES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN:

- **Edificio Carré.**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO(%)
SEMANA 1		$ -		$ -	0,00%	0,00%	4,97%
SEMANA 2		$ -		$ -	0,00%	0,00%	8,84%
SEMANA 3		$ -		$ -	0,00%	0,00%	12,71%
SEMANA 4		$ -		$ -	0,00%	0,00%	16,57%
SEMANA 5		$ -		$ -	0,00%	0,00%	20,44%
SEMANA 6		$ -		$ -	0,00%	0,00%	24,31%
SEMANA 7		$ -		$ -	0,00%	0,00%	28,18%
SEMANA 8		$ -		$ -	0,00%	0,00%	32,04%
SEMANA 9	$ 27.490,51	$ 27.490,51	$ 356.082,00	$ 356.082,00	0,03%	0,39%	35,91%
SEMANA 10	$ 384.867,17	$ 412.357,68	$ 2.901.572,00	$ 3.257.654,00	0,46%	3,61%	39,78%
SEMANA 11	$ 384.867,17	$ 797.224,85	$ 4.772.990,00	$ 8.030.644,00	0,88%	8,90%	43,65%
SEMANA 12	$ 4.485.992,36	$ 5.283.217,21	$ 5.475.674,00	$ 13.506.318,00	5,86%	14,97%	47,51%

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO(%)
SEMANA 13	$ 3.953.125,46	$ 9.236.342,67	$ 3.838.673,00	$ 17.344.991,00	10,24%	19,23%	51,38%
SEMANA 14	$ 6.629.111,06	$ 15.865.453,73	$ 7.376.294,02	$ 24.721.285,02	17,59%	27,40%	55,25%
SEMANA 15	$ 8.894.304,16	$ 24.759.757,89	$ 3.250.600,00	$ 27.971.885,02	27,44%	31,00%	59,12%
SEMANA 16	$ 10.524.385,29	$ 35.284.143,18	$ 4.789.500,00	$ 32.761.385,02	39,11%	36,31%	62,98%
SEMANA 17	$ 9.474.179,51	$ 44.758.322,69	$ 6.438.119,41	$ 39.199.504,43	49,61%	43,45%	66,85%
SEMANA 18	$ 8.503.568,09	$ 53.261.890,78	$ 8.457.200,00	$ 47.656.704,43	59,04%	52,82%	70,72%
SEMANA 19	$ 6.820.097,14	$ 60.081.987,92	$ 7.134.570,21	$ 54.791.274,64	66,60%	60,73%	74,59%
SEMANA 20	$ 6.711.991,00	$ 66.793.978,92	$ 6.450.870,00	$ 61.242.144,64	74,03%	67,88%	78,45%
SEMANA 21	$ 3.652.475,43	$ 70.446.454,35	$ 7.357.804,00	$ 68.599.948,64	78,08%	76,04%	82,32%
SEMANA 22	$ 5.198.390,98	$ 75.644.845,33	$ 6.687.945,00	$ 75.287.893,64	83,84%	83,45%	86,19%
SEMANA 23	$ 3.883.646,70	$ 79.528.492,03			88,15%	0,00%	0,00%
SEMANA 24	$ 4.748.157,18	$ 84.276.649,21			93,41%	0,00%	0,00%
SEMANA 25	$ 4.774.381,59	$ 89.051.030,80			98,70%	0,00%	0,00%
SEMANA 26	$ 1.168.884,41	$ 90.219.915,21			100,00%	0,00%	0,00%
TOTAL	**$90.219.915**		**$75.287.894**				

Tabla 3. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de abril

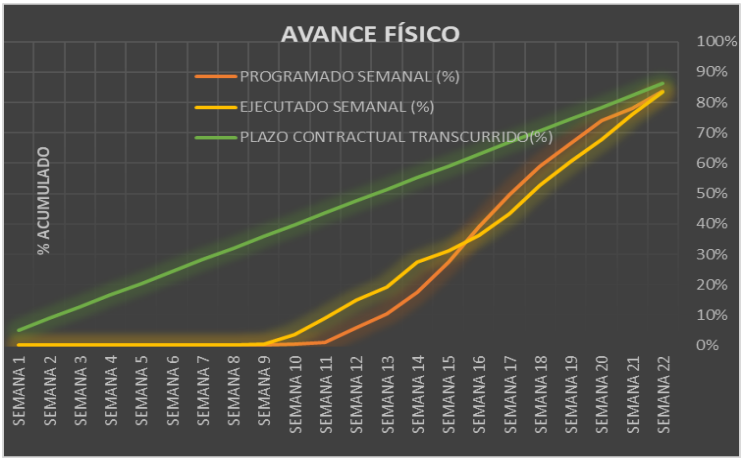


Gráfico 1 Curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	83,84%	83,45%	-0,40%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 75.644.845,33	$ 75.287.893,64	
Diferencia (+) Adelanto(-) Atraso ($)	**-$ 356.951,69**		

Tabla 4. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 83,45%, es el avance real ($ 75.287.893,64) VS lo programado a semana-22 83,84% ($75.644.745,33).

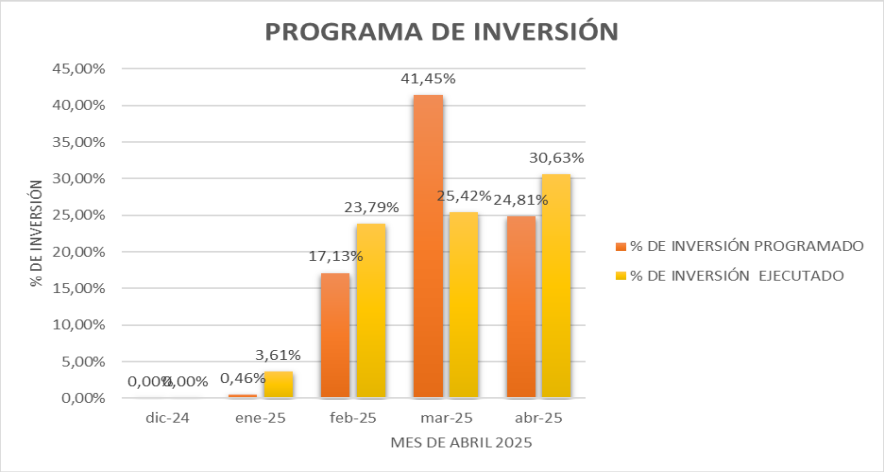


Gráfico 2. Programa de inversión

- **Escuela del maestro.**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO(%)
SEMANA 1	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	4,97%
SEMANA 2	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	8,84%
SEMANA 3	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	12,71%
SEMANA 4	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	16,57%
SEMANA 5	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	20,44%
SEMANA 6	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	24,31%
SEMANA 7	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	28,18%
SEMANA 8	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	32,04%
SEMANA 9	$ 3.794,88	$ 3.794,88	$ 423.589,00	$ 423.589,00	0,00%	0,52%	35,91%
SEMANA 10	$ 53.128,26	$ 56.923,14	$ 3.356.804,00	$ 3.780.393,00	0,07%	4,67%	39,78%
SEMANA 11	$ 297.202,30	$ 354.125,44	$ 2.155.840,00	$ 5.936.233,00	0,44%	7,33%	43,65%
SEMANA 12	$ 433.912,17	$ 788.037,61	$ 826.786,00	$ 6.763.019,00	0,97%	8,35%	47,51%
SEMANA 13	$ 1.070.813,62	$ 1.858.851,23	$ 987.506,00	$ 7.750.525,00	2,29%	9,57%	51,38%
SEMANA 14	$ 1.786.741,90	$ 3.645.593,13	$ 2.096.601,31	$ 9.847.126,31	4,50%	12,15%	55,25%
SEMANA 15	$ 3.975.729,10	$ 7.621.322,23	$ 1.802.191,34	$ 11.649.317,65	9,41%	14,38%	59,12%
SEMANA 16	$ 5.625.491,58	$ 13.246.813,81	$ 7.594.800,00	$ 19.244.117,65	16,35%	23,75%	62,98%
SEMANA 17	$ 6.638.582,48	$ 19.885.396,29	$ 12.443.013,41	$ 31.687.131,05	24,54%	39,11%	66,85%
SEMANA 18	$ 6.381.454,26	$ 26.266.850,55	$ 16.978.460,00	$ 48.665.591,05	32,42%	60,07%	70,72%
SEMANA 19	$ 9.525.721,20	$ 35.792.571,75	$ 7.913.125,32	$ 56.578.716,37	44,18%	69,83%	74,59%
SEMANA 20	$ 8.829.506,19	$ 44.622.077,94	$ 5.674.448,00	$ 62.253.164,37	55,08%	76,84%	78,45%
SEMANA 21	$ 5.969.548,53	$ 50.591.626,47	$ 4.578.130,00	$ 66.831.294,37	62,45%	82,49%	82,32%
SEMANA 22	$ 8.954.322,79	$ 59.545.949,26	$ 3.154.784,00	$ 69.986.078,37	73,50%	86,38%	86,19%
SEMANA 23	$ 7.219.290,23	$ 66.765.239,49	$ -		82,41%	0,00%	0,00%
SEMANA 24	$ 6.690.546,60	$ 73.455.786,09	$ -		90,67%	0,00%	0,00%
SEMANA 25	$ 6.067.421,62	$ 79.523.207,71	$ -		98,16%	0,00%	0,00%
SEMANA 26	$ 1.494.675,25	$ 81.017.882,96	$ -		100,00%	0,00%	0,00%
TOTAL	**$ 81.017.882,96**		**$69.986.078**				

Tabla 5. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de abril

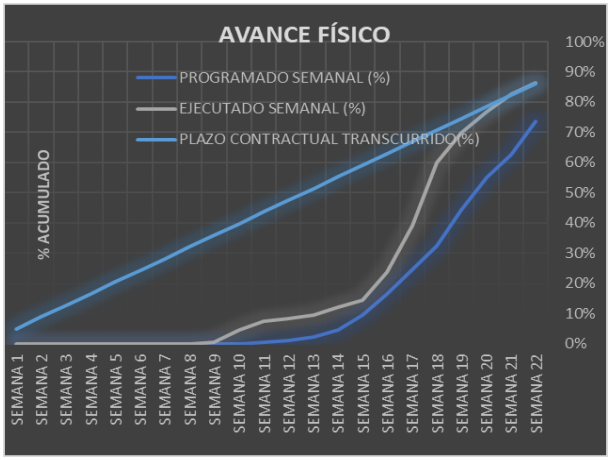


Gráfico 3. Curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	73,50%	86,38%	12,89%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 59.545.949,26	$ 69.986.078,37	
Diferencia (+) Adelanto(-) Atraso ($)	**$ 10.440.129,11**		

Tabla 6. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 86,38%, es el avance real ($69.986.078,37) VS lo programado a semana-22 73,50% ($59.545.949,26).

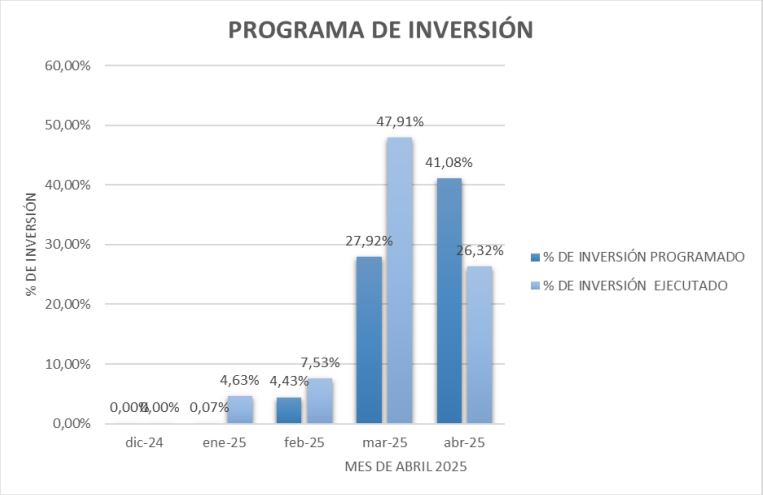


Gráfico 4. Programa de inversión.

- **Vivero del Software**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO(%)
SEMANA 1	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	4,97%
SEMANA 2	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	8,84%
SEMANA 3	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	12,71%
SEMANA 4	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	16,57%
SEMANA 5	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	20,44%
SEMANA 6	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	24,31%
SEMANA 7	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	28,18%
SEMANA 8	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	32,04%
SEMANA 9	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	35,91%
SEMANA 10	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	39,78%
SEMANA 11	$ 341.906,13	$ 341.906,13	$ 1.363.965,00	$ 1.363.965,00	0,64%	2,57%	43,65%
SEMANA 12	$ 27.864,12	$ 369.770,25	$ 1.762.662,00	$ 3.126.627,00	0,70%	5,88%	47,51%
SEMANA 13	$ 186.813,18	$ 556.583,43	$ 882.985,00	$ 4.009.612,00	1,05%	7,54%	51,38%
SEMANA 14	$ 1.687.528,34	$ 2.244.111,77	$ 645.069,15	$ 4.654.681,15	4,22%	8,76%	55,25%
SEMANA 15	$ 1.881.039,25	$ 4.125.151,02	$ 458.000,00	$ 5.112.681,15	7,76%	9,62%	59,12%
SEMANA 16	$ 382.389,06	$ 4.507.540,08	$ 250.604,00	$ 5.363.285,15	8,48%	10,09%	62,98%
SEMANA 17	$ 822.152,32	$ 5.329.692,40	$ 565.724,92	$ 5.929.010,08	10,03%	11,15%	66,85%
SEMANA 18	$ 1.070.371,27	$ 6.400.063,67	$ 656.045,00	$ 6.585.055,08	12,04%	12,39%	70,72%
SEMANA 19	$ 2.137.642,81	$ 8.537.706,48	$ 452.657,76	$ 7.037.712,84	16,06%	13,24%	74,59%
SEMANA 20	$ 6.219.838,03	$ 14.757.544,51	$ 8.564.852,00	$ 15.602.564,84	27,77%	29,35%	78,45%
SEMANA 21	$ 3.812.440,86	$ 18.569.985,37	$ 6.254.890,00	$ 21.857.454,84	34,94%	41,12%	82,32%
SEMANA 22	$ 5.542.825,99	$ 24.112.811,36	$ 4.358.798,00	$ 26.216.252,84	45,37%	49,32%	86,19%
SEMANA 23	$ 5.210.717,19	$ 29.323.528,55	$ -	$ -	0,00%	0,00%	0,00%
SEMANA 24	$ 10.054.259,69	$ 39.377.788,24	$ -	$ -	74,09%	0,00%	0,00%
SEMANA 25	$ 11.919.017,76	$ 51.296.806,00	$ -	$ -	96,51%	0,00%	0,00%
SEMANA 26	$ 1.854.751,50	$ 53.151.557,50	$ -	$ -	100,00%	0,00%	0,00%
TOTAL	$53.151.558		**$26.216.253**				

Tabla 7. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de abril

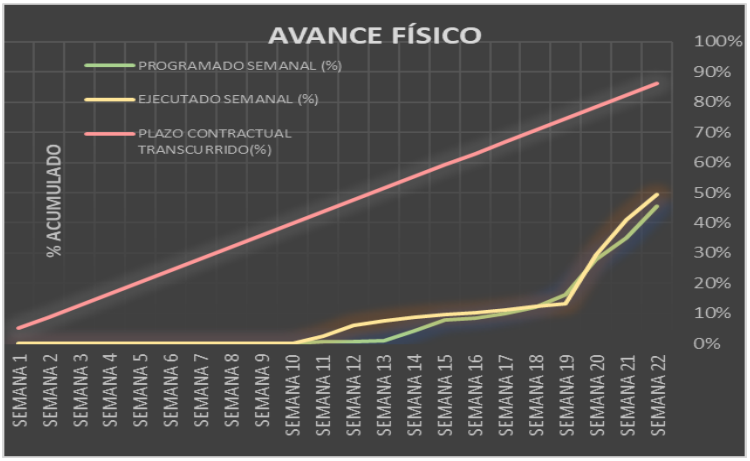


Gráfico 5. Curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	45,37%	49,32%	3,96%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 24.112.811,36	$ 26.216.252,84	
Diferencia (+) Adelanto(-) Atraso ($)	**$ 2.103.441,48**		

Tabla 8 . Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 49,32%, es el avance real ($ 26.216.252,84) VS lo programado a semana-22 45,37% ($24.112.811,36).

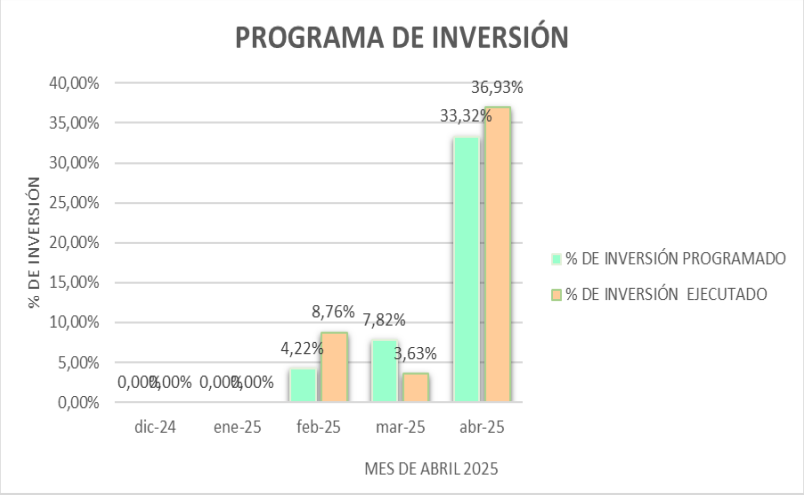


Gráfico 6. Programa de inversión.

- **Institución educativa Guillermo Vélez.**

Para el mes de abril se realiza la instalación de los anclajes en la cubierta, para dar inicio con las actividades, los cuales no se cuantifican hasta tanto no se entregue el informe respectivo para la aprobación de los mismos.

FRENTE DE MOVILIDAD.

- **Movilidad**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO(%)
SEMANA 1	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	4,97%
SEMANA 2	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	8,84%
SEMANA 3	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	12,71%
SEMANA 4	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	16,57%

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO(%)
SEMANA 5	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	20,44%
SEMANA 6	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	24,31%
SEMANA 7	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	28,18%
SEMANA 8	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	32,04%
SEMANA 9	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	35,91%
SEMANA 10	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	39,78%
SEMANA 11	$ 589.685,53	$ 589.685,53	$ 6.642.914,98	$ 6.642.914,98	0,14%	1,56%	43,65%
SEMANA 12	$ 2.055.829,58	$ 2.645.515,11	$ 3.465.000,00	$ 10.107.914,98	0,62%	2,37%	47,51%
SEMANA 13	$ 2.980.877,37	$ 5.626.392,48	$ 4.896.213,00	$ 15.004.127,98	1,32%	3,52%	51,38%
SEMANA 14	$ 8.487.260,93	$ 14.113.653,41	$ 7.140.254,00	$ 22.144.381,98	3,31%	5,19%	55,25%
SEMANA 15	$ 11.892.298,86	$ 26.005.952,27	$ 12.162.389,84	$ 34.306.771,82	6,09%	8,04%	59,12%
SEMANA 16	$ 26.738.354,94	$ 52.744.307,21	$ 8.480.000,00	$ 42.786.771,82	12,36%	10,03%	62,98%
SEMANA 17	$ 21.312.269,46	$ 74.056.576,67	$ 11.083.333,16	$ 53.870.104,98	17,35%	12,62%	66,85%
SEMANA 18	$ 23.710.737,81	$ 97.767.314,48	$ 7.854.065,00	$ 61.724.169,98	22,91%	14,46%	70,72%
SEMANA 19	$ 44.812.145,68	$ 142.579.460,16	$ 5.713.924,00	$ 67.438.093,98	33,41%	15,80%	74,59%
SEMANA 20	$ 32.001.499,48	$ 174.580.959,64	$ 41.981.932,97	$ 109.420.026,95	40,91%	25,64%	78,45%
SEMANA 21	$ 17.171.404,00	$ 191.752.363,64	$ 48.648.599,64	$ 158.068.626,59	44,93%	37,04%	82,32%
SEMANA 22	$ 27.002.165,27	$ 218.754.528,91	$ 47.823.693,64	$ 205.892.320,23	51,26%	48,24%	86,19%
SEMANA 23	$ 52.375.967,25	$ 271.130.496,16	$ -	$ -	63,53%	0,00%	0,00%
SEMANA 24	$ 56.079.047,27	$ 327.209.543,43	$ -	$ -	76,67%	0,00%	0,00%
SEMANA 25	$ 56.251.411,91	$ 383.460.955,34	$ -	$ -	89,85%	0,00%	0,00%
SEMANA 26	$ 43.320.655,00	$ 426.781.610,34	$ -	$ -	100,00%	0,00%	0,00%
TOTAL	**$ 426.781.610,34**		**$205.892.320**				

Tabla 9. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de abril

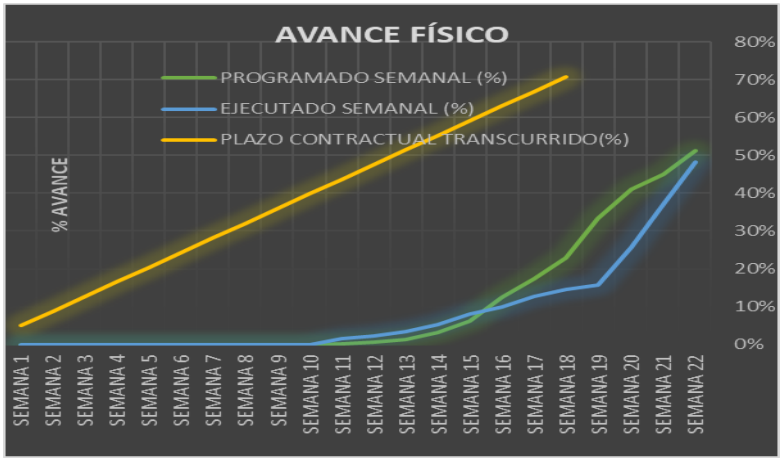


Gráfico 7. Curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	51,26%	48,24%	-3,01%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 218.754.528,91	$ 205.892.320,23	
Diferencia (+) Adelanto(-) Atraso ($)	**-$ 12.862.208,68**		

Tabla 10. Avance físico y presupuestal, acumulado durante el periodo. Se presento un 48,24%, de avance real ($205,892,320,23) VS lo programado a semana-22 51,26% ($218.754.528,91).

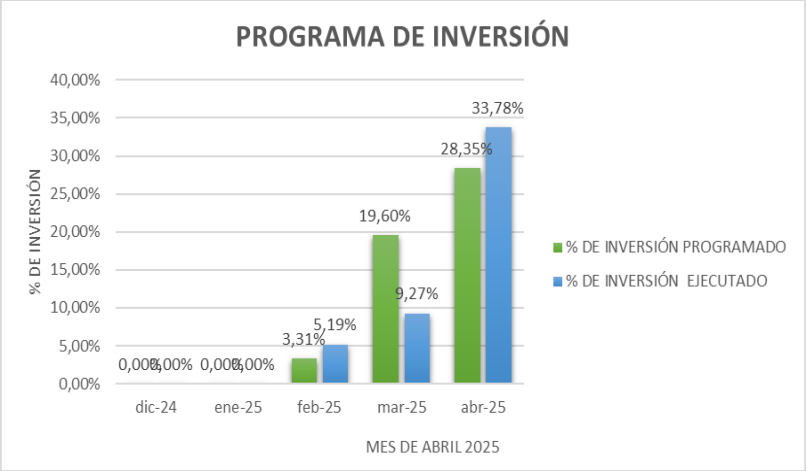


Gráfico 8. Programa de inversión.

- **Toxicología**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO(%)
SEMANA 1	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	5,00%
SEMANA 2	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	8,89%
SEMANA 3	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	12,78%
SEMANA 4	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	16,67%
SEMANA 5	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	20,56%
SEMANA 6	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	24,44%
SEMANA 7	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	28,33%
SEMANA 8	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	32,22%
SEMANA 9	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	36,11%
SEMANA 10	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	40,00%
SEMANA 11	$ 3.887.192,84	$ 3.887.192,84	$ 2.650.400,00	$ 2.650.400,00	1,92%	1,31%	43,89%
SEMANA 12	$ 7.565.355,45	$ 11.452.548,29	$ 1.154.000,00	$ 3.804.400,00	5,65%	1,88%	47,78%
SEMANA 13	$ 7.014.763,46	$ 18.467.311,75	$ 4.897.000,00	$ 8.701.400,00	9,10%	4,29%	51,67%
SEMANA 14	$ 12.795.983,38	$ 31.263.295,13	$ 824.600,00	$ 9.526.000,00	15,41%	4,70%	55,56%

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO(%)
SEMANA 15	$ 8.963.416,94	$ 40.226.712,07	$ 2.437.999,08	$ 11.963.999,08	19,83%	5,90%	59,44%
SEMANA 16	$ 11.329.749,34	$ 51.556.461,41	$ 3.685.000,00	$ 15.648.999,08	25,42%	7,72%	63,33%
SEMANA 17	$ 8.548.621,08	$ 60.105.082,49	$ 4.248.813,92	$ 19.897.813,00	29,63%	9,81%	67,22%
SEMANA 18	$ 4.727.475,61	$ 64.832.558,10	$ 6.523.400,00	$ 26.421.213,00	31,96%	13,03%	71,11%
SEMANA 19	$ 29.279.519,74	$ 94.112.077,84	$ 5.110.132,00	$ 31.531.345,00	46,40%	15,55%	75,00%
SEMANA 20	$ 11.979.268,22	$ 106.091.346,06	$ 10.116.098,40	$ 41.647.443,40	52,30%	20,53%	78,89%
SEMANA 21	$ 6.569.939,17	$ 112.661.285,23	$ 12.116.098,40	$ 53.763.541,80	55,54%	26,51%	82,78%
SEMANA 22	$ 11.384.207,06	$ 124.045.492,29	$ 10.116.098,40	$ 63.879.640,20	61,16%	31,49%	86,67%
SEMANA 23	$ 15.609.463,86	$ 139.654.956,15	$ -	$ -	68,85%	0,00%	0,00%
SEMANA 24	$ 10.232.205,11	$ 149.887.161,26	$ -	$ -	73,90%	0,00%	0,00%
SEMANA 25	$ 21.397.736,66	$ 171.284.897,92	$ -	$ -	84,45%	0,00%	0,00%
SEMANA 26	$ 31.547.991,43	$ 202.832.889,35	$ -	$ -	100,00%	0,00%	0,00%
TOTAL	**$ 202.832.889,35**		**$63.879.640**				

Tabla 11. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de abril

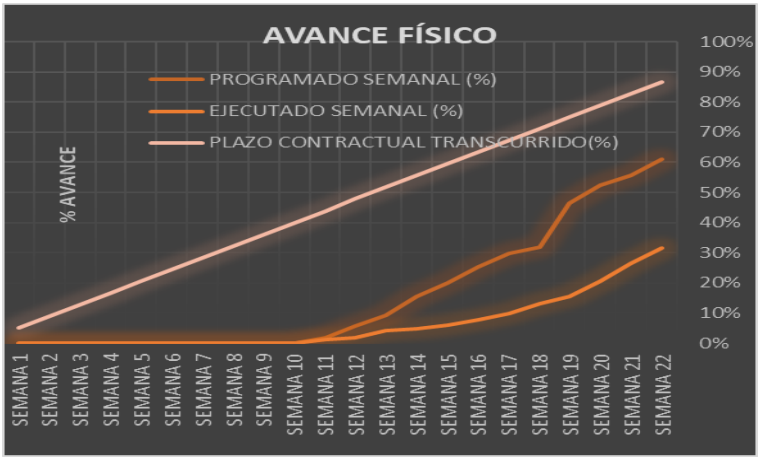


Gráfico 9. Curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	61,16%	31,49%	-29,66%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 124.045.492,29	$ 63.879.640,20	
Diferencia (+) Adelanto(-) Atraso ($)	**-$ 60.165.852,09**		

Tabla 12. Avance físico y presupuestal, acumulado al presente periodo. Se presento un 31,49%, de avance real ($63.879.640,20) VS lo programado a semana-22 61,16% ($124.045.492,29).

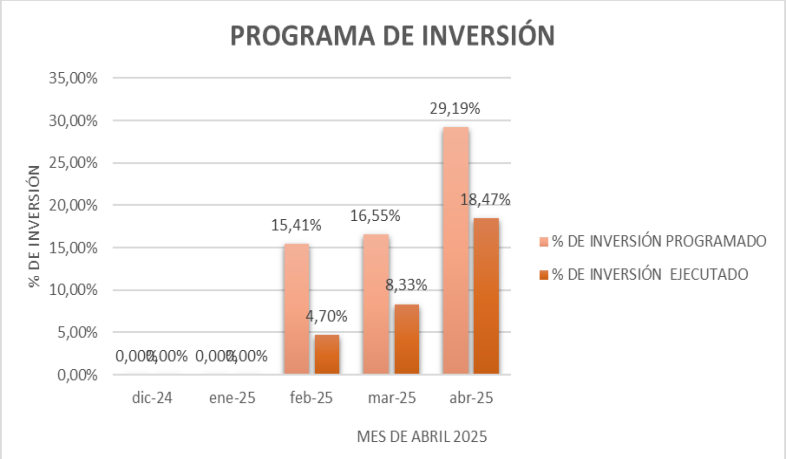


Gráfico 10. Programa de inversión.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DAGRD

- **Estación de bomberos 12 de octubre.**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO(%)
SEMANA 1	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	5,00%
SEMANA 2	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	8,89%
SEMANA 3	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	12,78%
SEMANA 4	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	16,67%
SEMANA 5	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	20,56%
SEMANA 6	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	24,44%
SEMANA 7	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	28,33%
SEMANA 8	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	32,22%
SEMANA 9	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	36,11%
SEMANA 10	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	40,00%
SEMANA 11	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	43,89%
SEMANA 12	$ 26.489,60	$ 26.489,60	$ -	$ -	0,05%	0,00%	47,78%
SEMANA 13	$ 48.796,63	$ 75.286,23	$ 750.997,04	$ 750.997,04	0,14%	1,35%	51,67%
SEMANA 14	$ 58.555,95	$ 133.842,18	$ 558.900,00	$ 1.309.897,04	0,24%	2,35%	55,56%
SEMANA 15	$ 333.855,87	$ 467.698,05	$ 120.000,00	$ 1.429.897,04	0,84%	2,57%	59,44%
SEMANA 16	$ 442.653,37	$ 910.351,42	$ 256.840,00	$ 1.686.737,04	1,64%	3,03%	63,33%
SEMANA 17	$ 42.594,83	$ 952.946,25	$ 654.861,00	$ 2.341.598,04	1,71%	4,21%	67,22%
SEMANA 18	$ 504.796,44	$ 1.457.742,69	$ 458.790,00	$ 2.800.388,04	2,62%	5,03%	71,11%
SEMANA 19	$ 287.265,31	$ 1.745.008,00	$ 952.668,96	$ 3.753.057,00	3,13%	6,74%	75,00%
SEMANA 20	$ 215.544,49	$ 1.960.552,49	$ 470.225,00	$ 4.223.282,00	3,52%	7,59%	78,89%
SEMANA 21	$ 151.217,70	$ 2.111.770,19	$ 325.478,00	$ 4.548.760,00	3,79%	8,17%	82,78%
SEMANA 22	$ 2.398.204,17	$ 4.509.974,36	$ 245.782,00	$ 4.794.542,00	8,10%	8,61%	86,67%
SEMANA 23	$ 11.650.853,77	$ 16.160.828,13	$ -	$ -	29,03%	0,00%	0,00%
SEMANA 24	$ 16.322.383,08	$ 32.483.211,21	$ -	$ -	58,34%	0,00%	0,00%
SEMANA 25	$ 18.421.673,91	$ 50.904.885,12	$ -	$ -	91,43%	0,00%	0,00%
SEMANA 26	$ 4.773.587,24	$ 55.678.472,36	$ -	$ -	100,00%	0,00%	0,00%
TOTAL	**$ 55.678.472,36**		**$4.794.542**				

Tabla 13. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de abril

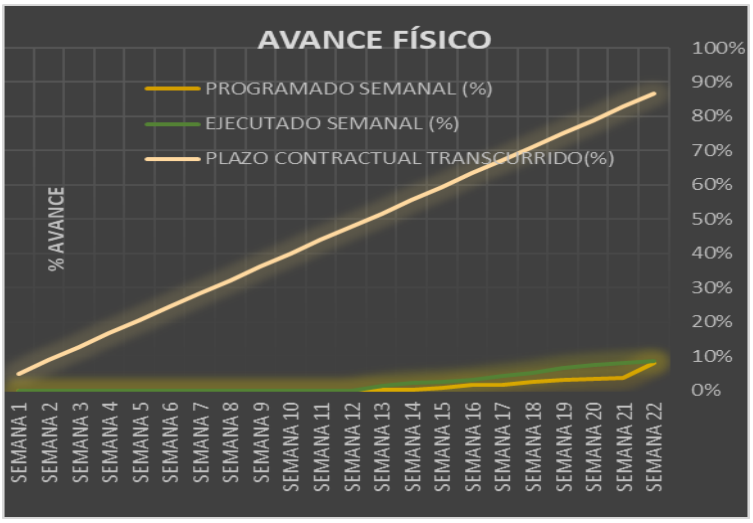


Gráfico 11 . Curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	8,10%	8,61%	0,51%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 4.509.974,36	$ 4.794.542,00	
Diferencia (+) Adelanto(-) Atraso ($)	**$ 284.567,64**		

Tabla 14. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 8,61%, es el avance real ($4.794.542) VS lo programado a la semana-22 8,10% ($ 4.509.974,36).

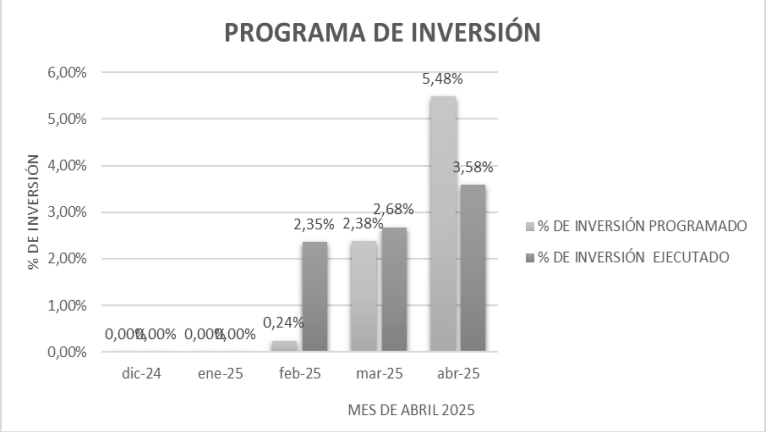


Gráfico 12. Programa de inversión.

- **Estación de bomberos Buenos aires**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO (%)
SEMANA 1	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	5,00%
SEMANA 2	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	8,89%
SEMANA 3	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	12,78%
SEMANA 4	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	16,67%
SEMANA 5	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	20,56%
SEMANA 6	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	24,44%
SEMANA 7	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	28,33%
SEMANA 8	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	32,22%
SEMANA 9	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	36,11%
SEMANA 10	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	40,00%
SEMANA 11	$ 46.421,19	$ 46.421,19	$ 546.950,00	$ 546.950,00	0,06%	0,68%	43,89%
SEMANA 12	$ 1.616.774,54	$ 1.663.195,73	$ 1.269.850,00	$ 1.816.800,00	2,06%	2,25%	47,78%
SEMANA 13	$ 1.939.902,20	$ 3.603.097,93	$ 2.102.684,00	$ 3.919.484,00	4,46%	4,86%	51,67%
SEMANA 14	$ 1.939.902,20	$ 5.543.000,13	$ 1.478.515,07	$ 5.397.999,07	6,87%	6,69%	55,56%
SEMANA 15	$ 2.004.144,32	$ 7.547.144,45	$ 20.979.796,00	$ 26.377.795,07	9,35%	32,69%	59,44%
SEMANA 16	$ 2.066.978,78	$ 9.614.123,23	$ 1.265.000,00	$ 27.642.795,07	11,91%	34,25%	63,33%
SEMANA 17	$ 2.118.021,84	$ 11.732.145,07	$ 2.189.103,65	$ 29.831.898,72	14,54%	36,97%	67,22%
SEMANA 18	$ 5.961.176,34	$ 17.693.321,41	$ 2.162.159,14	$ 31.994.057,86	21,93%	39,65%	71,11%
SEMANA 19	$ 4.272.655,14	$ 21.965.976,55	$ 4.162.159,14	$ 36.156.217,00	27,22%	44,80%	75,00%
SEMANA 20	$ 1.530.846,73	$ 23.496.823,28	$ 6.584.845,00	$ 42.741.062,00	29,12%	52,96%	78,89%
SEMANA 21	$ 2.950.512,12	$ 26.447.335,40	$ 2.645.761,00	$ 45.386.823,00	32,77%	56,24%	82,78%
SEMANA 22	$ 10.371.610,08	$ 36.818.945,48	$ 5.789.545,00	$ 51.176.368,00	45,63%	63,42%	86,67%
SEMANA 23	$ 13.095.549,58	$ 49.914.495,06	$ -	$ -	61,85%	0,00%	0,00%
SEMANA 24	$ 12.471.565,82	$ 62.386.060,88	$ -	$ -	77,31%	0,00%	0,00%
SEMANA 25	$ 15.236.651,63	$ 77.622.712,51	$ -	$ -	96,19%	0,00%	0,00%
SEMANA 26	$ 3.075.719,19	$ 80.698.431,70	$ -	$ -	100,00%	0,00%	0,00%
TOTAL	**$ 80.698.431,70**		**$51.176.368**				

Tabla 15. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de abril

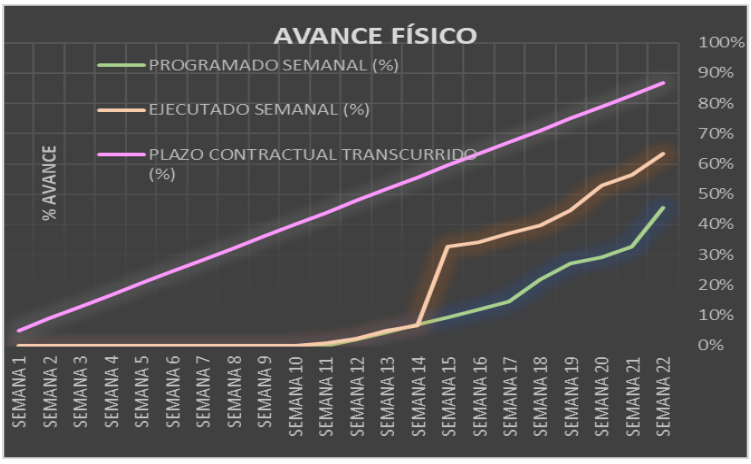


Gráfico 13. Curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	45,63%	63,42%	17,79%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 36.818.945,48	$ 51.176.368,00	
Diferencia (+) Adelanto(-) Atraso ($)	**$ 14.357.422,52**		

Tabla 16. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 63,42%, es el avance real ($51.176.368) VS lo programado a semana-22 45,63% ($36.818.945,48).

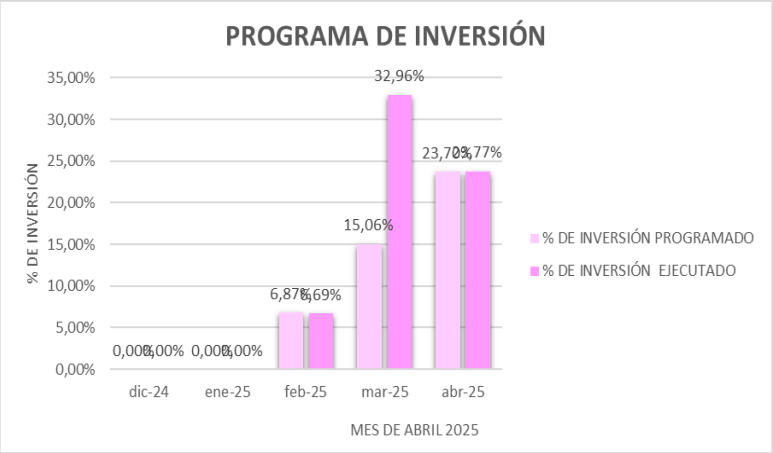


Gráfico 14. Programa de inversión.

- **Estación de bomberos Floresta.**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO(%)
SEMANA 1	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	5,00%
SEMANA 2	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	8,89%
SEMANA 3	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	12,78%
SEMANA 4	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	16,67%
SEMANA 5	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	20,56%
SEMANA 6	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	24,44%
SEMANA 7	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	28,33%
SEMANA 8	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	32,22%
SEMANA 9	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	36,11%
SEMANA 10	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	40,00%
SEMANA 11	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	43,89%
SEMANA 12	$ 18.495,60	$ 18.495,60	$ -	$ -	0,03%	0,00%	47,78%
SEMANA 13	$ 712.230,15	$ 730.725,75	$ 1.293.383,80	$ 1.293.383,80	1,07%	1,89%	51,67%
SEMANA 14	$ 293.045,49	$ 1.023.771,24	$ -	$ 1.293.383,80	1,49%	1,89%	55,56%
SEMANA 15	$ 289.690,82	$ 1.313.462,06	$ 1.243.716,20	$ 2.537.100,00	1,92%	3,70%	59,44%
SEMANA 16	$ 800.064,89	$ 2.113.526,95	$ 865.060,00	$ 3.402.160,00	3,08%	4,96%	63,33%
SEMANA 17	$ 617.783,94	$ 2.731.310,89	$ 669.450,00	$ 4.071.610,00	3,98%	5,94%	67,22%
SEMANA 18	$ 617.783,94	$ 3.349.094,83	$ 785.698,00	$ 4.857.308,00	4,89%	7,09%	71,11%
SEMANA 19	$ 845.282,19	$ 4.194.377,02	$ 537.681,00	$ 5.394.989,00	6,12%	7,87%	75,00%
SEMANA 20	$ 1.282.452,53	$ 5.476.829,55	$ 3.278.450,00	$ 8.673.439,00	7,99%	12,65%	78,89%

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO(%)
SEMANA 21	$ 1.888.117,41	$ 7.364.946,96	$ 1.878.323,46	$ 10.551.762,46	10,74%	15,39%	82,78%
SEMANA 22	$ 6.601.343,00	$ 13.966.289,96	$ 16.458.465,00	$ 27.010.227,46	20,37%	39,40%	86,67%
SEMANA 23	$ 5.330.562,14	$ 19.296.852,10	$ -	$ -	28,15%	0,00%	0,00%
SEMANA 24	$ 6.039.290,27	$ 25.336.142,37	$ -	$ -	36,96%	0,00%	0,00%
SEMANA 25	$ 6.675.425,58	$ 32.011.567,95	$ -	$ -	46,70%	0,00%	0,00%
SEMANA 26	$ 36.538.253,77	$ 68.549.821,72	$ -	$ -	100,00%	0,00%	0,00%
TOTAL	**$ 68.549.821,72**		**$27.010.227**				

Tabla 17. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de abril

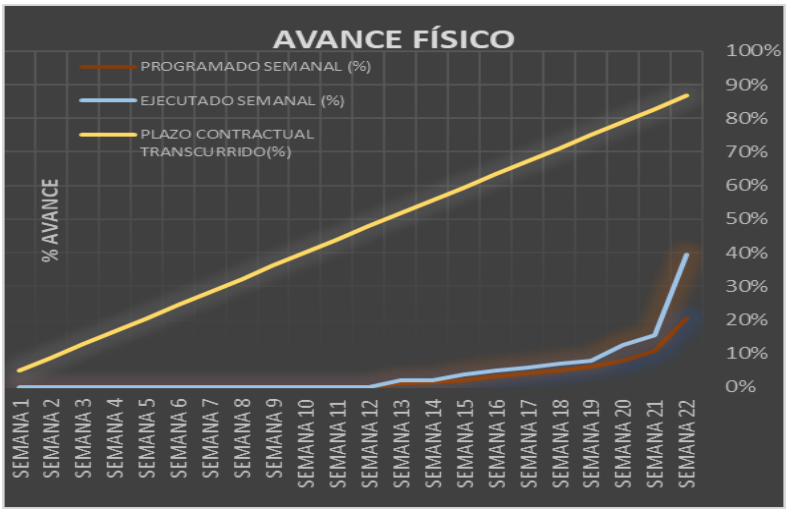


Gráfico 15. Curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	20,37%	39,40%	19,03%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 13.966.289,96	$ 27.010.227,46	
Diferencia (+) Adelanto(-) Atraso ($)	**$ 13.043.937,50**		

Tabla 18. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 39,40%, es el avance real ($27.010.227,46) VS lo programado a semana-22 20,37% ($13.966.289,96).

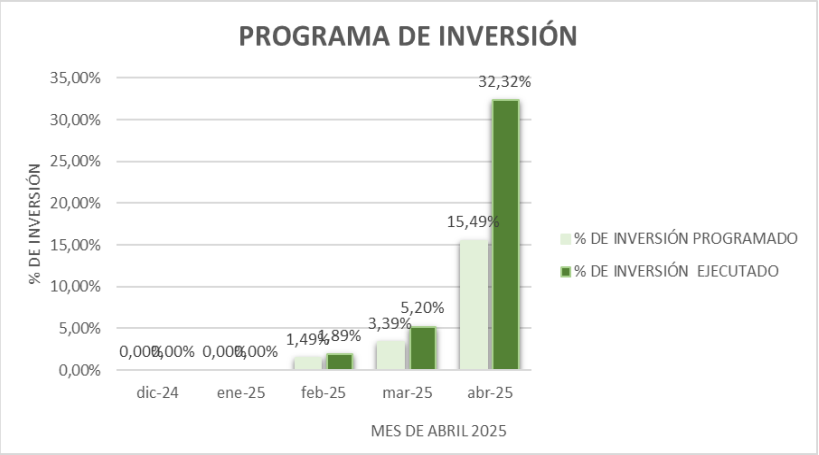


Gráfico 16. Programa de inversión.

- **Estación de bomberos Guayabal**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO(%)
SEMANA 1	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	5,00%
SEMANA 2	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	8,89%
SEMANA 3	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	12,78%
SEMANA 4	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	16,67%
SEMANA 5	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	20,56%
SEMANA 6	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	24,44%
SEMANA 7	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	28,33%
SEMANA 8	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	32,22%
SEMANA 9	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	36,11%
SEMANA 10	$ 483.390,03	$ 483.390,03	$ 526.840,00	$ 526.840,00	0,31%	0,33%	40,00%
SEMANA 11	$ 1.576.276,46	$ 2.059.666,49	$ 896.450,00	$ 1.423.290,00	1,30%	0,90%	43,89%
SEMANA 12	$ 1.686.518,80	$ 3.746.185,29	$ 8.697.560,00	$ 10.120.850,00	2,37%	6,41%	47,78%
SEMANA 13	$ 1.684.926,43	$ 5.431.111,72	$ 11.265.890,00	$ 21.386.740,00	3,44%	13,55%	51,67%
SEMANA 14	$ 2.277.283,80	$ 7.708.395,52	$ 7.103.888,00	$ 28.490.628,00	4,88%	18,05%	55,56%
SEMANA 15	$ 2.757.435,64	$ 10.465.831,16	$ 2.150.000,00	$ 30.640.628,00	6,63%	19,41%	59,44%
SEMANA 16	$ 5.654.764,52	$ 16.120.595,68	$ 7.894.050,00	$ 38.534.678,00	10,21%	24,41%	63,33%
SEMANA 17	$ 6.464.511,52	$ 22.585.107,20	$ 6.497.325,10	$ 45.032.003,10	14,31%	28,52%	67,22%
SEMANA 18	$ 9.335.466,44	$ 31.920.573,64	$ 5.678.501,00	$ 50.710.504,10	20,22%	32,12%	71,11%
SEMANA 19	$ 9.885.143,20	$ 41.805.716,84	$ 3.746.109,90	$ 54.456.614,00	26,48%	34,49%	75,00%
SEMANA 20	$ 9.583.953,16	$ 51.389.670,00	$ 10.354.870,00	$ 64.811.484,00	32,55%	41,05%	78,89%
SEMANA 21	$ 8.696.578,87	$ 60.086.248,87	$ 9.265.840,00	$ 74.077.324,00	38,06%	46,92%	82,78%
SEMANA 22	$ 25.830.007,41	$ 85.916.256,28	$ 8.597.840,00	$ 82.675.164,00	54,42%	52,37%	86,67%
SEMANA 23	$ 10.815.950,79	$ 96.732.207,07	$ -	$ -	61,27%	0,00%	0,00%
SEMANA 24	$ 8.392.195,98	$ 105.124.403,05	$ -	$ -	66,59%	0,00%	0,00%
SEMANA 25	$ 8.401.558,90	$ 113.525.961,95	$ -	$ -	71,91%	0,00%	0,00%
SEMANA 26	$ 44.348.988,89	$ 157.874.950,84	$ -	$ -	100,00%	0,00%	0,00%
TOTAL	**$ 157.874.950,84**		**$82.675.164**				

Tabla 19. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de abril

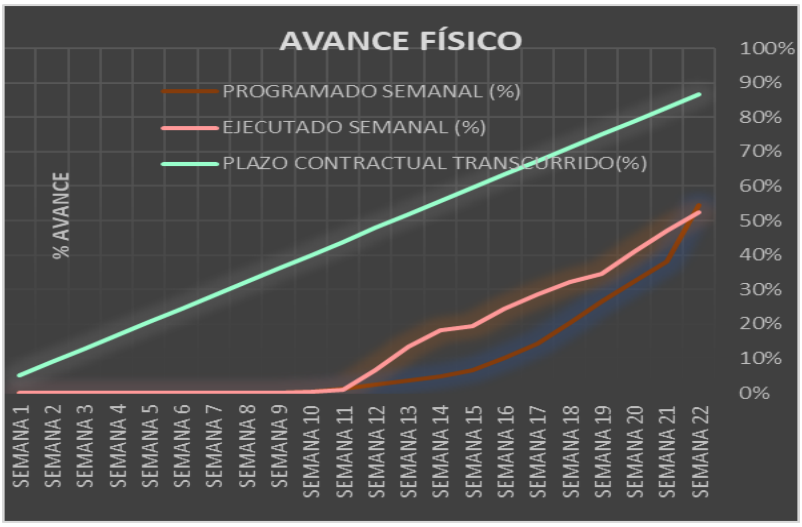


Gráfico 17. Curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	54,42%	52,37%	-2,05%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 85.916.256,28	$ 82.675.164,00	
Diferencia (+) Adelanto(-) Atraso ($)	**-$ 3.241.092,28**		

Tabla 20. Tabla 8. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 52,37%, es el avance real ($82.675.164) VS lo programado a semana-22 54,42% ($85.916.256,28).

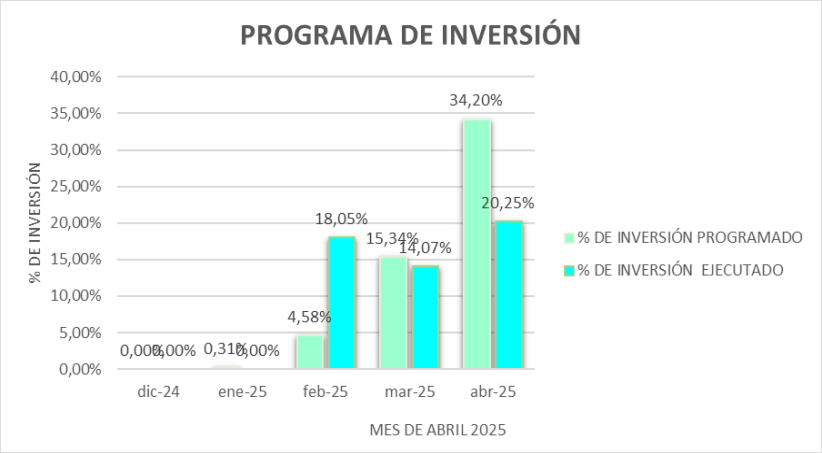


Gráfico 18. Programa de inversión.

- **Estación de bomberos San Antonio de prado**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO(%)
SEMANA 1	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	5,00%
SEMANA 2	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	8,89%
SEMANA 3	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	12,78%
SEMANA 4	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	16,67%
SEMANA 5	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	20,56%
SEMANA 6	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	24,44%
SEMANA 7	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	28,33%
SEMANA 8	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	32,22%
SEMANA 9	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	36,11%
SEMANA 10	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	40,00%
SEMANA 11	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	43,89%
SEMANA 12	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	47,78%
SEMANA 13	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	51,67%
SEMANA 14	$ 236.146,63	$ 236.146,63	$ 834.441,16	$ 834.441,16	0,59%	2,07%	55,56%
SEMANA 15	$ 587.960,40	$ 824.107,03	$ 832.069,84	$ 1.666.511,00	2,04%	4,13%	59,44%
SEMANA 16	$ 610.328,81	$ 1.434.435,84	$ 168.796,00	$ 1.835.307,00	3,56%	4,55%	63,33%
SEMANA 17	$ 955.209,30	$ 2.389.645,14	$ 565.800,00	$ 2.401.107,00	5,93%	5,96%	67,22%
SEMANA 18	$ 1.890.408,48	$ 4.280.053,62	$ 785.620,00	$ 3.186.727,00	10,62%	7,91%	71,11%
SEMANA 19	$ 6.144.488,58	$ 10.424.542,20	$ 348.142,00	$ 3.534.869,00	25,86%	8,77%	75,00%
SEMANA 20	$ 6.746.878,22	$ 17.171.420,42	$ 3.684.852,00	$ 7.219.721,00	42,60%	17,91%	78,89%
SEMANA 21	$ 3.912.849,43	$ 21.084.269,85	$ 1.236.458,00	$ 8.456.179,00	52,31%	20,98%	82,78%
SEMANA 22	$ 3.772.066,37	$ 24.856.336,22	$ 2.897.458,00	$ 11.353.637,00	61,67%	28,17%	86,67%
SEMANA 23	$ 2.177.263,50	$ 27.033.599,72	$ -	$ -	67,07%	0,00%	0,00%
SEMANA 24	$ 7.283.181,08	$ 34.316.780,80	$ -	$ -	85,14%	0,00%	0,00%
SEMANA 25	$ 4.381.584,64	$ 38.698.365,44	$ -	$ -	96,01%	0,00%	0,00%
SEMANA 26	$ 1.608.596,92	$ 40.306.962,36	$ -	$ -	100,00%	0,00%	0,00%
TOTAL	**$40.306.962,36**		**$11.353.637**				

Tabla 21. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de abril

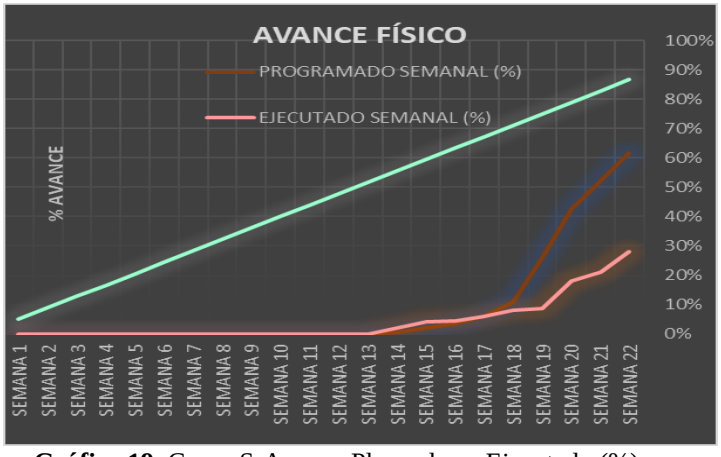


Gráfico 19. Curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	61,67%	28,17%	-33,50%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 24.856.336,22	$ 11.353.637,00	
Diferencia (+) Adelanto(-) Atraso ($)	**-$ 13.502.699,22**		

Tabla 22. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 28,17%, es el avance real ($11.353.637) VS lo programado a semana-22 61,67% ($24.856.336,22).

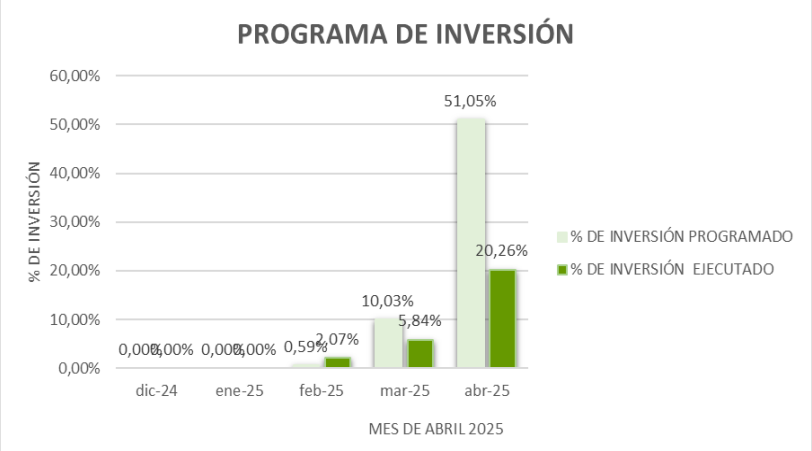


Gráfico 20. Programa de inversión.

2.2 Control y seguimiento al cumplimiento y vigencia de licencias, permisos y uso de servicios públicos:

Durante el periodo del presente informe no fue necesario adelantar ningún tipo de trámite con respecto a licencias, permisos y uso de servicios públicos.

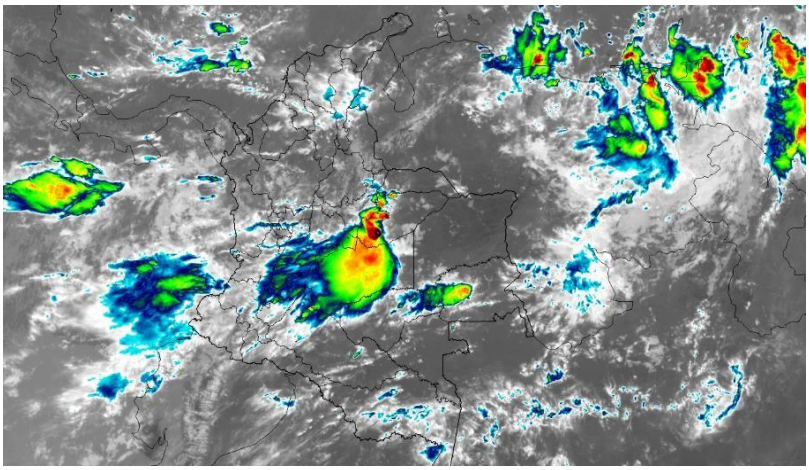
2.3 REGISTRO DEL ESTADO DEL TIEMPO.

Desde el punto de vista climático se asume que el área del Valle de Aburrá, en el que se ubica la Ciudad de Medellín y en la cual se desarrolla el proyecto, presenta características homogéneas y comportamiento similar a lo largo de los diferentes periodos secos o de lluvias a través del año. Sin embargo, es posible diferenciar circunstancias específicas de acuerdo la ubicación geográfica en la ciudad. Para una descripción más específica en cada uno de los frentes en que se fue laborando se puede remitir a la descripción consignada en la bitácora de obra.

Sin embargo, para ilustrar de una manera práctica el estado del tiempo, más específicamente el régimen de lluvias, la temperatura máxima y mínima que se presentó en la ciudad, en la tabla y

gráficos siguientes, se presenta el Cuadro “Estado del Tiempo” correspondiente al mes de abril de 2025, en el cual se discriminan a diario la precipitación en mm y la temperatura en grados Celsius (°C), de acuerdo con los promedios para la ciudad en el periodo correspondiente.

En resumen, tenemos que, durante este periodo se presentaron lluvias en 24 días del mes, siendo los días más fuertes 3-4-9-10-13-25-27-28 y 29 de abril de 2025, en este mes se presentaron precipitaciones acumuladas de 317,20 mm; la temperatura máxima promedio fue de 28.08 °C y la temperatura mínima promedio fue de 18.0°C.



Fuente: ideam.gov.co

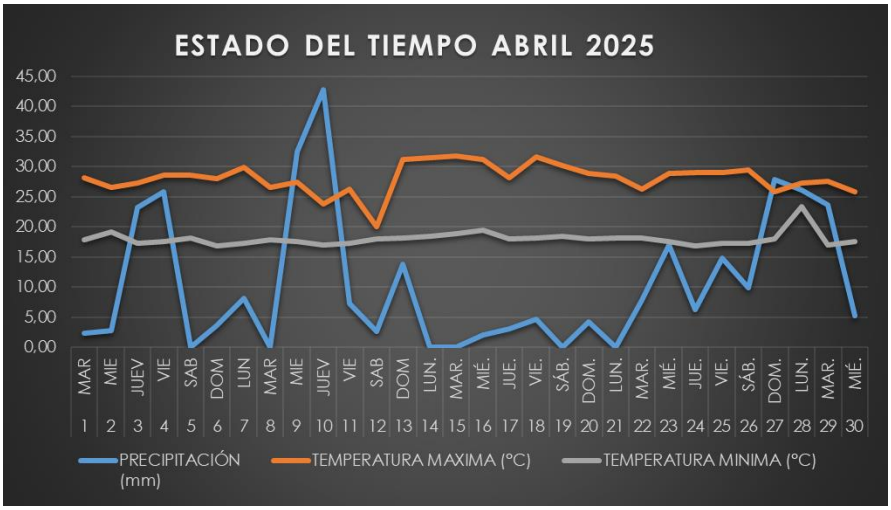


Gráfico. 1 Estado del tiempo abril

SADING GROUP S.A.S. INGENIEROS CIVILES	**MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES EN INMUEBLES PROPIEDAD DEL DISTRITO AL SERVICIO DE DEPENDENCIAS ESPECÍFICAS – LOTE 3**	Alcaldía de Medellín

ESTADO DEL TIEMPO PARA LA CIUDAD DE MEDELLIN

PERIODO: DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

DIA DE LA SEMANA		PRECIPITACIÓN (mm)	TEMPERATURA MAXIMA (°C)	TEMPERATURA MINIMA (°C)
1	MAR	2,40	28,20	17,80
2	MIE	2,80	26,50	19,10
3	JUEV	23,20	27,20	17,20
4	VIE	25,80	28,50	17,60
5	SAB	0,00	28,60	18,10
6	DOM	3,60	28,00	16,80
7	LUN	8,20	29,80	17,20
8	MAR	0,00	26,60	17,80
9	MIE	32,50	27,40	17,60
10	JUEV	42,80	23,80	17,00
11	VIE	7,20	26,20	17,20
12	SAB	2,60	20,00	18,00
13	DOM	13,80	31,20	18,20
14	LUN.	0,00	31,40	18,40
15	MAR.	0,00	31,80	18,80
16	MIÉ.	2,10	31,20	19,40
17	JUE.	3,00	28,20	18,00
18	VIE.	4,60	31,60	18,20
19	SÁB.	0,00	30,20	18,40
20	DOM.	4,20	28,80	18,00
21	LUN.	0,00	28,40	18,20
22	MAR.	7,80	26,20	18,20
23	MIÉ.	17,00	28,80	17,60
24	JUE.	6,20	29,00	16,80
25	VIE.	14,80	29,00	17,30

26	SÁB.	9,80	29,50	17,20
27	DOM.	27,80	25,80	18,00
28	LUN.	26,10	27,30	23,40
29	MAR.	23,60	27,50	17,00
30	MIÉ.	5,30	25,80	17,60
PRECIPITACIÓN ACUMULADA (mm)		**317,20**		
TEMPERATURAS PROMEDIO (°C)			**28,08**	**18,00**

Tabla 23. Estado del tiempo mes de abril

2.4 CONTROL DEL MATERIAL EN OBRA:

2.4.1 La calidad de los materiales utilizados en el proyecto es un factor determinante para garantizar la durabilidad, funcionalidad y seguridad de la estructura final. En esta sección se presentan los estándares mínimos de calidad exigidos, así como la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas correspondientes.

Los materiales empleados fueron evaluados conforme a las siguientes normas técnicas:

Material	Norma Técnica Aplicada	Requisito Mínimo
Concreto	NTC 3318 / ASTM C39	Resistencia a la compresión ≥ 21 MPa (a 28 días)
Acero de refuerzo	NTC 2289, ASTM A706	Límite de fluencia ≥ 420 MPa
Tubo PVC para redes sanitarias	NTC 1087 / NTC 5070	Espesor Mínimo de Pared (mm) min 2.79 Max 4.57 (según diámetro exterior nominal)
Perfiles estructurales (tubulares, ángulos, etc.)	ASTM A500 Grado B / NTC 2208	Fy ≥ 290 MPa, sin defectos visibles ni corrosión
Cordones de soldadura	AWS D1.1 / NSR-10 / Procedimiento PQR	Penetración completa, sin porosidad, sin fisuras
Acabado superficial	SSPC-SP2 / SP3 (limpieza mecánica)	Superficie libre de óxido, grasa, pintura floja
Pintura anticorrosiva	Especificación del fabricante	Aplicación uniforme, mínimo 2 capas, espesor seco ≥ 100 µm
Fontanería	NTC 1500 Código Colombiano de Fontanería	Los desagües de piso deben estar equipados con rejillas que coincidan en diámetro con el colector de desagüe. Las rejillas deben estar adecuadamente selladas para asegurar una junta hermética en el piso. Deben estar equipadas con trampas de agua para evitar el retorno de olores.

Aparatos sanitarios de cerámica	NTC 920:2011	Materiales y fabricación Dimensiones y tolerancias Superficies vidriadas Aberturas y orificios Desempeño sanitario
Métodos de Ensayo para Mantos Asfálticos Modificados con Polímeros	NTC 2436	Elongación Absorción de agua Flexibilidad en frío

2.4.1.1 Verificación de Cumplimiento de los materiales utilizados durante el mes de abril.

Para confirmar que los materiales utilizados cumplen con las especificaciones, se realizaron las siguientes pruebas y controles de calidad:

Concreto: Dado que no se realizaron vaciados mayores o iguales a 30 m3 no se realizaron ensayos de laboratorio según la Norma Colombiana NTC 3318 (similar a ASTM C39) y NSR-10 (Colombia). Se realizo inspección visual de los elementos construidos.

Acero de refuerzo: Se solicitó certificado de calidad del proveedor.

Tubería PVC: Se verificaron los certificados de fábrica y se realizó inspección visual aleatoria. Se confirmó que todas las piezas cumplían con el espesor mínimo requerido y no presentaban deformaciones o defectos visibles.

Rejillas de piso: Se inspecciona que los desagües de piso estén equipados con rejillas que coincidan en diámetro con el colector de desagüe, que las rejillas estén adecuadamente selladas para asegurar una junta hermética en el piso. Se verifica que la rejilla quede al mismo nivel del revestimiento del piso para evitar tropiezos y facilitar el drenaje adecuado.

Aparatos sanitarios de cerámica: Se realiza revisión visual en obra del estado de los aparatos y se revisan las fichas técnicas para constatar que estén certificados y cumplan con la norma.

Manto asfaltico: Se realiza una revisión en obra para asegurar que la superficie esté limpia, seca y con la pendiente adecuada (mínimo 2%) para evitar acumulación de agua. Se verifica que se aplique una capa de imprimante adecuado antes de la instalación de la membrana, con el fin de mejorar la adherencia. Durante la instalación de la membrana, se asegura que se sigan las especificaciones del fabricante, garantizando traslapos adecuados y un sellado correcto de las uniones. Se verifica que el certificado cumpla con la normativa exigida.

Conclusión

Con base en los resultados obtenidos, se concluye que todos los materiales suministrados y empleados en el proyecto cumplen con los estándares mínimos de calidad establecidos en las normas técnicas vigentes y con las especificaciones del diseño estructural.

2.5 CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Para el mes de abril no se realizaron ensayos de laboratorio.

2.6 CONTROL DE EQUIPOS

Para el mes de abril fue necesario el uso de andamios para realizar actividades de pintura y mantenimiento de cubiertas, los cuales fueron inspeccionado y aprobado para ser usado por el profesional SST de interventoría.

2.7 CONTROL DE ENTREGA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

No se reportaron entregas ni usos de estudios y diseños durante el mes de abril, conforme al control técnico establecido

3. INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA:

La interventoría realizó seguimiento y acompañamiento a las actividades ambientales, sociales y de SST inherentes al contrato de mantenimiento de sedes al servicio de dependencias específicas – lote 3, expuestas en los siguientes numerales.

3.1 INFORME SOCIAL:

Obligaciones del contratista en la gestión social.

Se describen a continuación, las obligaciones del Contratista sobre el componente social:

1. Mantener actualizada la base de datos de los actores involucrados en el proceso y ejecución de las obras.
2. Acompañar los recorridos de reconocimiento sociales sobre sitios y aspectos críticos, identificando problemas y potencialidades juntamente con el interventor.
3. Realizar capacitaciones y entrenamientos al personal en temas sociales, con la periodicidad definida en la Guía de Manejo Socio Ambiental y/o cuando las condiciones de la obra así lo requieran.
4. Participar activamente de las reuniones solicitadas por personal del Distrito, para tratar temas relacionados con el proyecto
5. Divulgar oportunamente, con anterioridad a la ejecución de las actividades, las intervenciones y actividades que se vayan a adelantar en la obra que puedan alterar la cotidianidad del público y/o funcionarios del área de influencia del proyecto.

La gestión social en las obras de mantenimiento busca detallar los procesos que se desarrollan en la zona o área en la cual se realizan las intervenciones tal como se encuentra establecido en la Guía de Manejo Socioambiental, haciendo que las diferentes actividades desarrolladas con las personas y/o funcionarios dentro de las instalaciones intervenidas den cuenta de las actividades de índole social de la obra.

El presente informe de gestión social corresponde al periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2025; en este periodo se describen las actividades realizadas por el contratista en el cumplimiento de la gestión social ejecutada bajo la supervisión y el acompañamiento de la Interventoría.
Se debe tener en cuenta que dentro del contrato en el componente social existen programas que no aplican dado las características del proyecto, estos son los siguientes:

- Programa de reasentamiento individual o colectivo
- Programa de participación comunitaria (reuniones informativas, comité ciudadano de obra)
- Programa de sostenibilidad y calidad de la obra.

Dicho lo anterior en el siguiente informe se evidencia el seguimiento por parte de la interventoría a las actividades realizadas por el contratista y las acciones y medidas implementadas en cada programa del componente tendientes a la ejecución del contrato de obra 4600102471 de 2024.

El propósito fundamental de este seguimiento es verificar que los procesos realizados por el contratista den cumplimiento a la Guía de Manejo Socioambiental en cuanto al Plan de Gestión Social en Obra, con el cual se busca impactar de manera positiva el área intervenida y el entorno en el cual se desarrollen las actividades.

La Interventoría cuenta con un profesional del área Socioambiental, quien realiza acompañamiento y control al cumplimiento de las actividades requeridas en los documentos contractuales del proyecto.

Información de los profesionales responsables de la ejecución y la supervisión del componente socio ambiental:

NOMBRE	PROFESIÓN	CARGO	Entidad
Harry Antonio Mena Mosquera	Ingeniero Ambiental	Residente Socio Ambiental	Contratista
Gamal Cuesta Londoño	Ingeniero Ambiental	Residente Socio Ambiental	Interventoría

Tabla 24. Personal socioambiental del contratista

3.1.1 Actividades de la interventoría relacionadas con la verificación, monitoreo y seguimiento de la ejecución del componente social, en el contrato de ejecución de obra pública.

La Interventoría realiza acompañamiento, seguimiento y verificación al cumplimiento del Plan de Gestión Social de Obra y reporta las acciones de prevención, mitigación y compensación de los impactos sociales que repercuten en la calidad de vida de las personas del Área directa de las

obras, de igual manera, será garante de procesos de participación, inclusión y toma de decisiones conjuntas.

A continuación, se presenta un recuento de las actividades generales realizadas por la gestión social de la Interventoría durante el período comprendido entre el 1 y el 30 de abril del 2025:

- Participación en comités de obra.
- Acompañamiento en la gestión de comunicación las sede donde se está ejecutando el proyecto, con el fin de notificar espacios a intervenir y obras a ejecutar principalmente en la institución educativa Guillermo Vélez.
- Seguimiento a inducciones a personal que ingresa a obra y capacitaciones realizadas a los colaboradores.
- Aprobación de volantes informativos de actualización y seguimiento de actividades en los frentes de trabajo.
- Seguimiento a respuesta y cierre de PQRS.

3.1.2 Actividades de la interventoría relacionadas con la ejecución del componente social, al interior de su contrato

Durante el mes de abril el contratista realizó las siguientes actividades:

Durante el mes de abril, el contratista llevó a cabo actividades de socialización del avance de obra mediante la distribución de boletines informativos por correo electrónico a los enlaces asignados en las distintas sedes. Asimismo, se realizó la socialización del inicio de obra en la sede Guillermo Vélez, a través de un boletín informativo enviado a los enlaces correspondientes. Adicionalmente, se socializa en relación a los trabajos ejecutados durante los fines de semana en las sedes Carré, Vivero del Software, Guillermo Vélez y la Secretaría de Movilidad. Finalmente, se impartió capacitación al personal de obra en el manejo adecuado de residuos peligrosos y se gestionó la recepción de quejas relacionadas con la ejecución del proyecto.

3.1.3 Consolidado de gestión social

GESTIÓN SOCIAL EN OBRA - APLICACIÓN GMSA																			
PERIODO DEL INFORME	CARTELERAS	BUZÓN	PIEZAS COMUNICACIONALES	REUNIÓN INICIO		REUNIÓN AVANCE		REUNIÓN FINAL		COMITÉ CIUDADANO DE OBRA – CCO		RECORRIDOS CON COMUNIDAD		PQRS ATENDIDAS	PQRS X ATENDER	CONTRATACIÓN DE M.O.	CONTRATACIÓN DE M.O. LOCAL	CAPACITACIONES	
				# Reunione	# Asiste	# Reunione	# Asiste	# Reunione	# Asiste	# CCO	# Asistentes	# Recorridos	# Asistentes					# Capacitaciones	# Asistentes

				s	nt es	s	nt es	s	nt es										
mes 5	**0**	**0**	**10**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**0**	**0**	**0**	**1**	**41**	**18**	**2**	**17**

Tabla 25. Gestión social en obra

3.1.4 Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría

Durante el período comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2025, la interventoría llevó a cabo el acompañamiento en los frentes de obra, verificando en campo la actualización de los boletines informativos sobre las actividades ejecutadas en los frentes activos. Se evidenció que, hasta la fecha, no se ha realizado la actualización física mediante la instalación de volantes en carteleras en varias de las sedes donde se desarrollan las actividades. No obstante, la información ha sido entregada de manera virtual a los enlaces asignados, con el propósito de que sea difundida en cada una de las sedes.

Plan de Manejo social en Obra			
Programa	**Gestión**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa de información y comunicación	En el mes de abril el contratista realizó socialización de las actividades de avance de obra mediante boletines informativos, en las sedes con actividades en ejecución. Los boletines diseñados fueron enviados a los coordinadores o enlaces de cada sede y también a las personas designadas o autorizadas por estos. En total fueron distribuidos 10 boletines informativos de avance de actividades de obra por correo electrónico, distribuidos de la siguiente manera en las sedes: Vivero del Software: 1 Boletín Escuela del Maestro: 1 Boletín Edificio Carré: 1 Boletín Sec. de Movilidad: 2		Anexo 1. Formato entrega de piezas informativas

Plan de Manejo social en Obra			
Programa	**Gestión**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
	boletines Bomberos Guayabal: 1 Boletín Bomberos Buenos Aires: 1 Boletín Bomberos 12 Octubre: 1 Boletín Bomberos San Antonio de Prado: 1 Boletín Bomberos Floresta: 1 Boletín En cuanto a las actividades de inicio de obra, se realizó socialización del comienzo de actividades en la sede de la Institución Educativa Maestro Guillermo Vélez. En total fueron distribuidos tres (3) boletines, a los coordinadores de dicha Institución. Es importante mencionar que las piezas informativas distribuidas mediante correo electrónico fueron elaboradas teniendo en cuenta el Manual de Imagen Corporativo del Distrito Medellín.	 MEDELLÍN EN OBRA MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE SEDES I.E GUILLERMO VÉLEZ - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN INICIO DE OBRA El Distrito de Medellín se encuentra ejecutando el contrato 4600102471 de 2024 con objeto "*Mantenimiento y Renovación de Obras Civiles en Inmuebles Propiedad del Distrito al Servicio de las Secretarías de Movilidad, Educación y el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo DAGRD – Lote 3*" y en desarrollo de las actividades incluidas en el mismo, se iniciará la ejecución de obras en la sede de la Institución Educativa Guillermo Vélez, a partir del próximo lunes 28 de abril de 2025. Las Intervenciones a realizar comprenden actividades rutinarias de mantenimiento correctivo y preventivo en diferentes áreas del edificio, por lo que es posible que durante su ejecución se generen molestias e incomodidades a los funcionarios y usuarios en general de la sede. Información del Contrato: Contratista: DIARQCO CONSTRUCTORES SAS Interventor: SADING GROUP SAS Fecha de Terminación: 21 de mayo de 2025 Pedimos disculpas por las molestias ocasionadas y agradecemos de antemano su comprensión y colaboración. Dudas o inquietudes: interventoriasedes3@gmail.com Alcaldía de Medellín www.medellin.gov.co  MEDELLÍN EN OBRA MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE SEDES EDIFICIO CARRÉ - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN ASÍ VAMOS EN ACTIVIDADES DE OBRA El Distrito de Medellín se encuentra ejecutando el contrato 4600102471 de 2024 con objeto "*Mantenimiento y Renovación de Obras Civiles en Inmuebles Propiedad del Distrito al Servicio de las Secretarías de Movilidad, Educación y el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo DAGRD – Lote 3*" y en desarrollo de las actividades incluidas en el mismo, se dan a conocer las actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2025. Aplicación de pintura en cielo raso - oficina 101 Instalación de aire acondicionado - oficina del Secretario Aplicación de pintura en oficinas y mantenimiento de cubierta Alcaldía de Medellín www.medellin.gov.co	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo social en Obra			
Programa	**Gestión**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa de participación comunitaria	Durante el mes de abril se llevó a cabo socialización de inicio y avance de obra, mediante boletines informativos, de acuerdo con lo mencionado en el programa anterior, dado que las actividades del proyecto están programadas para realizarse al interior de las sedes.		N/A
Programa de manejo de contratación de mano de obra	Para este periodo se contó con el siguiente personal por parte del contratista para el desarrollo de labores de los frentes de obra, distribuidos de la siguiente manera: Diarqco administrativo: - 2 Residentes Técnicos - 2 Auxiliares Técnicos de Apoyo -1 Residente Socioambiental - 1 Residente SST - 1 Auxiliar SST de Apoyo En cuanto al personal operativo se contó con los siguientes:	 	Anexo 2. Seguimiento recepción hojas de vida

Plan de Manejo social en Obra			
Programa	**Gestión**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
	- 24 Oficiales - 1 Encargado - 2 Maestros de Obra - 7 Ayudantes Para el mes de abril de 2025, el total de mano de obra local fue de 18 personas, de un total de 34 personas vinculadas hasta el momento, correspondiente al 52,94% del personal. MOL = (18/34) *100 = 52,94% Resumen Consolidado Mensual Acumulado Enero 2025 = 27,2% Acumulado Febrero 2025 = 40,5% Acumulado Marzo 2025 = 48,8% Acumulado Abril 2025 = 52,94%		

Plan de Manejo social en Obra			
Programa	**Gestión**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa de formación y capacitación socioambiental	En el mes de abril el contratista capacito a sus colaboradores en el tema de manejo de residuos peligrosos y recepción de quejas. En total fueron capacitadas 17 personas distribuidas en las diferentes sedes del proyecto, ya que se programa la capacitación del periodo en una sede seleccionada y el personal que por alguna razón no pudo asistir, recibe durante el transcurso del mes una charla del tema.		

Tabla 26. Plan de Manejo social en Obra

3.2 INFORME AMBIENTAL

- **Obligaciones del contratista en la gestión ambiental.**

Las principales funciones del Contratista para la Gestión Ambiental se encuentran enmarcadas en la guía de manejo socio ambiental, estas buscan minimizar los impactos negativos que se causen en la ejecución de los proyectos, las cuales pueden afectar el sistemas bióticos y abióticos, la seguridad del ciudadano, su entorno y el área a ser intervenida.

A continuación, se nombran algunas obligaciones:

1. Cumplir con los permisos, licencias y documentación exigida por las autoridades competentes antes de iniciar las obras y durante la ejecución de estas.
2. Cumplir la normatividad ambiental que aplique para el desarrollo de las actividades.
3. Elaborar, presentar y dar cumplimiento al Plan de Acción Socio Ambiental en Obra (PASAO), durante el plazo de ejecución del contrato.

4. Presentar mensualmente o cuando la interventoría lo requiera el consolidado de la gestión ambiental en obra.
5. Garantizar y mantener el aseo y limpieza de los sitios de obra.
6. Realizar capacitaciones y entrenamientos a su personal en temas ambientales, con la periodicidad definida en la Guía de Manejo Socio Ambiental y/o cuando las condiciones de la obra así lo requieran.
7. Dar el manejo adecuado a los residuos sólidos de cualquier tipo generados en el proyecto y reportar al interventor mensualmente las cantidades dispuestas.
8. Hacer uso racional y óptimo de los recursos naturales, en especial del agua.
9. Realizar una adecuada señalización y delimitación de las zonas de circulación tanto peatonal como vehicular.
10. Acompañar al interventor en la atención a los técnicos encargados del control y vigilancia de los proyectos de los distintos entes de control, manteniendo actualizados permisos e informes de gestión.
11. Cumplir con todo lo establecido en la resolución 541 de diciembre 14 de 1994 por la cual se regula el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concreto y agregados sueltos, de construcción de demolición y capa orgánica suelo y subsuelo de excavación y lo establecido en el Decreto 948 de 1995 por el cual se reglamentan, parcialmente, la Ley 23 de 1973, los artículos 33, 73, 74, 75 y 76 del Decreto Ley 2811 de 1974; los artículos 41, 42, 43, 44, 45, 48 y 49 de la Ley 9 de 1979; y la Ley 99 de 1993, en relación con la prevención y control de la contaminación atmosférica.
12. Las demás que sean inherentes a sus funciones y/o que por razones del proyecto deban asumirse.

- **Introducción**

La gestión ambiental dentro de las obras civiles está enfocada a prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos negativos y a potencializar los positivos de forma armónica con las personas (servidores públicos) de las distintas sedes o frentes de trabajo; garantizando el desarrollo normal de la obra. Para ello, por parte de la interventoría se verifica el manejo ambiental en los frentes de obra, de esta manera se encaminan todas las partes a cumplir con lo establecido dentro del PASAO de obra, la guía de manejo socio ambiental y la legislación vigente. El siguiente informe contempla la gestión ambiental realizada por el Contratista y la Interventoría durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril del 2025, en el desarrollo del contrato de Obra número 4600102471 de 2024 el cual tiene como objeto " Mantenimiento y Renovación de Obras Civiles en Inmuebles Propiedad del Distrito al Servicio de las Secretarías de Movilidad, Educación y el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo DAGRD – Lote 3".

3.2.1 Programas del plan de acción ambiental de la obra pública:

3.2.1.1 Actividades de obra del periodo:

En el mes de abril la interventoría en compañía del contratista realiza recorridos en los frentes de obra verificando la recolección total de los RCD, el adecuado orden y aseo de los frentes de obra y los puntos en los cuales se realizará el acopio de materiales, con esta información se establece las medidas a ser tenidas en cuenta dentro de la ejecución de las actividades en campo verificando el cumplimiento de la Guía de manejo socio ambiental y la legislación ambiental vigente.

Por parte del contratista las actividades dentro del componente ambiental en el mes de abril fueron las siguientes:

- Recorridos a las diferentes sedes para gestión del manejo ambiental y social en el marco del proyecto.
- Instalación de cerramiento en sede Guillermo Vélez e inicio de actividades preliminares de obra
- Acopio temporal de material RCD en costales, almacenamiento interno en las sedes intervenidas y disposición final mediante gestor autorizado.
- Acopio de materiales pétreos en costales y en sitios autorizados por los enlaces de las sedes.
- Almacenamiento de residuos sólidos ordinarios en los puntos ecológicos de las sedes intervenidas y entrega a Emvarias para su proceso de tratamiento y/o disposición final.
- Cubrimiento con plástico del mobiliario durante actividades de pintura o actividades de dispersión de material particulado.
- Acopio de sustancias químicas sobre piso duro, cartones o estibas y en lugar ventilado de las sedes intervenidas.
- Jornadas de orden y aseo.

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el manejo de los residuos sólidos (comunes, especiales y peligrosos)	Durante el mes de abril, los residuos sólidos generados en las sedes intervenidas fueron almacenados conforme al código de colores establecido en la Resolución No. 2184 de 2019. La segregación se realizó de la siguiente manera: residuos orgánicos aprovechables en canecas verdes (restos de comida, desechos orgánicos, etc.), residuos aprovechables en canecas blancas (plástico, papel y cartón) y residuos no aprovechables en canecas negras (papel higiénico, servilletas, papeles y cartones contaminados con comida, etc.). Posteriormente, estos residuos fueron trasladados al punto de acopio externo y recogidos por el vehículo recolector de Emvarias,	 	Anexo 4. Manejo de residuos sólidos, Anexo 5. Manejo de RCD

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
	conforme a la ruta de recolección estipulada, para su tratamiento y/o disposición final. En cuanto a los Residuos de Construcción y Demolición (RCD), estos fueron almacenados en costales y acopiados temporalmente en los sitios definidos, según las indicaciones de los enlaces de las sedes, garantizando que no interfieran con las zonas comunes y de circulación del personal y visitantes. Durante abril, se entregaron al gestor de residuos Mincivil, quien cuenta con permisos ambientales vigentes, un total de 15,4 m3 de residuos generados por actividades como lijado de muros, demolición de estructuras y elementos de concreto. Estos materiales fueron almacenados en costales para su posterior transferencia al gestor autorizado. Los demás RCD continúan almacenados dentro de las sedes y se prevé su entrega en el próximo periodo de reporte, una vez se disponga de una cantidad suficiente para su gestión. Cabe destacar que, durante el mes, no se generaron residuos sólidos especiales ni peligrosos.	 	

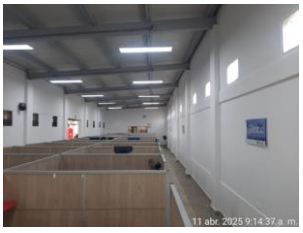
Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el control de emisiones atmosféricas	Dado que el proyecto no contempla el uso de vehículos ni maquinaria en los frentes de obra, no se generan emisiones atmosféricas significativas. No obstante, algunas actividades como lijado, aplicación de pintura, demolición de estructuras de concreto y jornadas de orden y aseo produjeron material particulado. Para mitigar su impacto, se implementó el uso de elementos de protección personal (tapabocas y gafas), asegurando la adecuada protección de los trabajadores. Adicionalmente, en algunas sedes se instalaron cerramientos con tela verde o cubrimientos con plástico negro en zonas comunes susceptibles a la dispersión de material particulado. Estas medidas se adoptaron con el propósito de reducir el riesgo de enfermedades respiratorias derivadas de la exposición a partículas en suspensión, protegiendo así la salud de los colaboradores y demás personal que labora en las sedes intervenidas.	  	N/A

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción	Durante el mes, de acuerdo con las actividades de obra ejecutadas, se utilizaron bajas cantidades de material pétreo (6 m^3) provenientes del proveedor Soluciones Mineras SAS, operador actual de la cantera Santa Cecilia, quien cuenta con los permisos ambientales y mineros vigentes. Asimismo, se emplearon materiales de ferretería como cemento, pintura, estuco, pegante para cerámica y ligante acrílico, los cuales fueron almacenados en los sitios autorizados de las sedes intervenidas, siguiendo las recomendaciones del fabricante. Para su almacenamiento, los materiales de construcción fueron organizados sobre estibas en aquellas sedes con disponibilidad de espacio. En otros casos, se colocaron sobre cartones para evitar afectaciones en el piso. En cuanto al manejo del concreto en los sitios de trabajo, este fue preparado en recipientes metálicos con el propósito de prevenir daños en las superficies existentes y optimizar la utilización de materiales e insumos durante el desarrollo de las labores de obra.	  	Anexo 6. Materiales de Construcción.

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para la protección del suelo	A la fecha todas las actividades se realizan sobre pisos duros sin intervención es zonas verdes. Para el caso del manejo del concreto en los sitios de trabajo, este fue preparado en recipientes metálicos para evitar afectaciones con las superficies existentes y fomentar la optimización de los materiales e insumos durante el desarrollo de las labores de obra.		N/A
Programa para el manejo de sustancias químicas peligrosas en obra	Durante el mes de abril, no se utilizaron sustancias químicas peligrosas en las actividades de obra. Los insumos empleados incluyeron pinturas, estuco, pegante para cerámica y ligante acrílico, destinados principalmente a la ejecución de acabados e interiores. En campo, se cumplió con las recomendaciones de almacenamiento proporcionadas por el fabricante, asegurando condiciones óptimas para la conservación de los materiales. Entre estas medidas se incluyeron el resguardo en lugares frescos, evitando la exposición directa a los rayos solares o fuentes de calor, así como el mantenimiento de los insumos en sus envases originales, debidamente sellados.	 	Anexo 7. Sustancias Químicas

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el manejo de maquinaria, vehículos y equipos en la obra	A la fecha de presentación de este informe en obra no se cuenta con equipo ni maquinaria, las actividades ejecutadas se realizan con herramienta menor.		N/A
Programa de prevención de la Contaminación de Cuerpos de Agua y Redes de Servicios Públicos	Dado el carácter de las actividades de obra, no se prevé afectación sobre cuerpos de agua ni redes de servicio público. No obstante, en caso de identificarse actividades puntuales con potencial de generar aportes de residuos a dichas redes, se implementarán medidas preventivas o correctivas según corresponda. Los sanitarios utilizados por el personal de obra son aquellos designados por los enlaces de las sedes intervenidas, debido a la ausencia de campamentos en los frentes de trabajo.	 	N/A
Programa para la gestión de la fauna y flora	Este programa no aplica dado a que las actividades se realizan en áreas internas de edificaciones existentes, a la fecha no se ha evidenciado presencia de fauna y las actividades se realizan lejos de zonas con vegetación.	N/A	N/A

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el ahorro y uso eficiente de agua y energía	A pesar de que la empresa contratista no dispone de campamentos en las sedes del proyecto, en la charla de inducción se instruyó a los trabajadores sobre la importancia del uso eficiente del agua y la energía. Conforme al cronograma de capacitación establecido en el PASAO, en este período se llevó a cabo una capacitación específica sobre el componente ambiental. Asimismo, en las sedes se dispone de bombillas y lámparas de bajo consumo energético, y se optimiza el uso de luz natural para el desarrollo de labores administrativas y de obra cuando las condiciones lo permiten. Adicionalmente, se cuenta con dispositivos para el suministro de agua potable, equipados con sistemas de control que regulan el flujo de manera eficiente y hermética, contribuyendo al ahorro del recurso hídrico. Por otra parte, el consumo de agua en las actividades de obra es reducido debido a las particularidades del proyecto. Su suministro proviene de cada una de las sedes intervenidas, ubicadas dentro de la zona urbana del Distrito Medellín, donde se cuenta con cobertura de agua potable y saneamiento básico a través de Empresas Públicas de Medellín (EPM). Este recurso también es utilizado por el personal del proyecto para su consumo.	 	N/A

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el manejo de campamentos e instalaciones temporales	La empresa Contratista no cuenta con zona de campamento en ninguna de las sedes en intervención de la ciudad de Medellín. No obstante, en cada una de estas se ha designado un espacio para que los trabajadores guarden sus pertenencias y a la vez se utilice para el almacenamiento de materiales e insumos. Para las labores administrativas, se cuenta con una oficina, ubicada en la Cra 14 Nro. 95-47. Oficina 406		N/A

Tabla 27. Plan de manejo ambiental en obra

Formatos del contratista entregados a la interventoría		
Nombre del Anexo	**Cumplimiento**	
	Si	**No**
Informe Mensual del Contratista	x	
Automotores utilizados en obra		x
Consumo de agua y energía		x
Control de sustancias químicas	x	
Maquinaria y equipo		x
Planillas de escombro	x	
Planilla de residuos sólidos	x	
Registro de Capacitaciones	x	
Registro de tala y trasplante		x
Suministro de material de construcción	x	
Calificaciones Mensual de la Gestión y Desempeño del Contratista		

Luego de la calificación realizada de manera semanal según lo establecido en la Guía de manejo socio ambiental y en base a lo evidenciado en los recorridos de campo siguiendo algunos de los parámetros evaluados, la calificación del desempeño ambiental arroja una calificación de 89%.

Tabla 28. Formatos entregados al contratista.

3.2.2 Programa de capacitaciones y/o inducciones realizadas

En el mes de abril se dio capacitación al personal de la obra en el tema de manejo de residuos peligrosos y recepción de quejas.

En total fueron capacitados 17 personas distribuidas en las diferentes sedes del proyecto

3.2.3 Plan de monitoreo y seguimiento (formatos indicadores)

Para el seguimiento y monitoreo de las actividades realizadas por el contratista, se establecen según la guía de manejo socio ambiental los siguientes indicadores obteniendo los siguientes datos: Ver Tabla 29: Monitoreo y seguimiento indicadores.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO - PERIODO ABRIL 2025				
ITEM	**PROGRAMA**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**VALOR**
1	Manejo de los Residuos Sólidos, especiales y Peligrosos	(Kg. residuos dispuestos / Kg. R. Generados) x 100	(8/8) x100	100%
2	Control de emisiones	(número de medidas implementadas en los frentes de trabajo/ Total de medidas propuestas para calidad del aire y ruido) x100	(2/2) x100	100%
3	Uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción	(Nº de proveedores reportados/ Nº de proveedores certificados) x 100	(1/1) x100	100%
4	Protección al suelo	(Nº Medidas realizadas/ Total de medidas Nº) x 100	(1/1) x100	100%

SEGUIMIENTO Y MONITOREO - PERIODO ABRIL 2025				
ITEM	**PROGRAMA**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**VALOR**
5	Manejo de sustancias Químicas Peligrosas	(Total de productos químicos rotulados / Productos químicos usados) x 100	(5/5) x100	100%
9	Uso eficiente y ahorro de agua y energía	(Nº Unidades Sanitarias / Nº Cuadrillas) x 100	(0/0) x100	N/A
TOTAL			**100,00%**	

Tabla 29. Monitoreo y seguimiento indicadores.

3.2.4 Seguimiento al presupuesto ambiental (formato vigente)

Para el mes de abril por parte del contratista no se hace entrega de las cantidades de elementos requeridos, para el siguiente informe se realizará el balance de las adquisiciones pertenecientes al presupuesto ambiental a fin de reportar las cantidades adquiridas y el valor acumulado de las mismas.

3.2.5 Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente ambiental de su contrato de ejecución de la obra pública.

Por parte de la interventoría se solicita al contratista realizar la recolección de RCD en los frentes de obra .

Para el periodo no se generan en el contrato residuos de tipo peligroso.

Por parte del contratista a la fecha no se ha realizado la actualización de las carteleras informativas en cada una de las sedes intervenidas.

Se evidencia por parte de la interventoría que una vez terminadas la jornada laboral el contratista diariamente realiza jornadas de orden y aseo en cada una de las sedes intervenidas.

3.2.6 Actividades de la interventoría relacionadas con la ejecución del componente ambiental, al interior de su contrato.

Se acompañan recorridos en los cuales en cada sede se verifica el adecuado funcionamiento y utilización de los puntos de separación de materiales y almacenamientos de RCD y se verifica el cumplimiento de los programas establecidos en el PASAO y la guía de manejo socio ambiental.

3.3 INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST).

3.3.1 Obligaciones del contratista referentes al cumplimiento, del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo.

Durante el periodo del mes abril se solicitó al Contratista por parte de la Interventoría, la entrega de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social, del personal profesional del equipo del Constructor, antes de la ejecución de actividades.

El contratista cumplió con la entrega oportuna de las planillas de pago de seguridad social.

3.3.2 Actividades realizadas en el componente de salud y seguridad en el trabajo – SST

En el periodo la interventoría acompañó los recorridos en las sedes de secretaria de movilidad, educación y las estaciones de bomberos en Guayabal, Doce de octubre, San Antonio de Prado, Campo Valdés, Libertadores, Caribe, Buenos Aires y Floresta; con el fin de identificar los riesgos derivados de las actividades constructivas y así hacer un seguimiento oportuno al contratista.

DATOS GENERALES	
Contratista: DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S	**Contrato de Obra: 4600102471 de 2024** Mantenimiento y renovación de obras civiles en inmuebles de propiedad del Distrito al servicio de dependencias específicas - Lote 3.
Interventoría: SADING GROUP S.A.S.	**Contrato de Interventoría: 4600102896 DE 2024** Interventoría técnica, ambiental, administrativa, financiera, contable y legal al contrato de Mantenimiento y renovación de obras civiles en inmuebles de propiedad del Distrito, al servicio de dependencias específicas lote III".
Periodo reportado: Mes: Abril Año**:** 2025	
Objeto del Proyecto: **ACTIVIDADES EN OBRA:** ● Revisión de documentación de afiliaciones del contratista de obra. ● Apoyo en los recorridos en las diferentes sedes a interventor para la identificación de riesgos.	

- Verificación de condiciones de seguridad en las actividades de pintura y demoliciones
- Inspección de orden y aseo en los frentes de obra.
- Solicitud de presentación de información.

Tabla 30. Datos generales

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO
1	HARRY ANTONIO MENA MOSQUERA	12.023.693	RESIDENTE AMBIENTAL
2	CRISTHIAN CAMILO CASTILLO AMAYA	1.024.540.446	RESIDENTE DE OBRA
3	EILEEN KATHERINE CHALA BUITRAGO	1.121.890.948	PROFESIONAL SST
4	MIGUEL ANGEL MARTINEZ GONZALEZ	1.023.000.899	RESIDENTE DE OBRA

Tabla 31. Personal en obra

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Reglamento de higiene y seguridad industrial	El contratista en su proceso de inducción divulga el reglamento interno de trabajo.	 Inducción  Inducción en movilidad	Ver Anexo SST 1.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Medicina preventiva y del trabajo	El contratista realiza pausas activas y calistenia en la jornada laboral en todos los frentes de obra activos con el fin de incentivar en los trabajadores la cultura de preparar el cuerpo para las actividades diarias. En la carpeta Anexo SST , se pueden evidenciar las planillas de asistencia.	 Pausas activas Toxicología  Pausas activas Toxicología	Ver Anexo SST 2

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Entrega de dotación y elementos de protección personal	En las visitas a los frentes de obra se verifica de primera mano el uso adecuado de elementos de protección personal, y que estos sean acordes a la tarea que se está ejecutando; en el mes de abril se ejecutaron labores como soldadura y trabajos en alturas que requieren atención especial y protección. En el anexo 3 se presentan los formatos de entrega responsable a los trabajadores de los elementos de protección personal y también se anexa el formato de inspección de los mismos, esto con el fin de garantizar el buen estado de estos y para facilitar el proceso de reposición.	 Epp para trabajos de soldadura  Uso de epp en actividades de demolición  Epp en secretaria de movilidad  Trabajadores usando epp en la terraza	Ver Anexo SST 3.

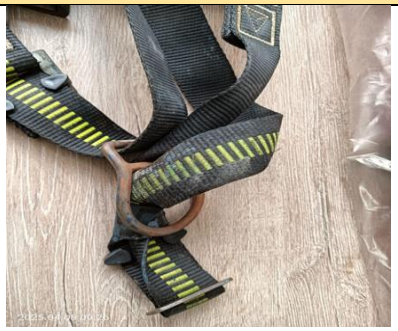
INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Plan de Inducciones y Capacitaciones	El contratista ha realizado capacitaciones y charlas de seguridad acordes al programa de capacitaciones y las necesidades del contrato.	 Capacitación en Movilidad  Capacitación en Edificio Carré 	Ver Anexo SST 4

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa de Inspecciones	Se ha evidenciado en los recorridos de obra que el contratista vela por la seguridad de los trabajadores aplicando un plan de inspecciones. Las inspecciones se realizan a los elementos de protección personal, equipos y herramientas, además de extintores, botiquín y elementos de emergencia.	 Inspección a botiquín  Inspección a pulidora  Inspección a camilla  Revisión de extintor	Ver Anexo 5.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Orden y aseo frentes de trabajo	En los recorridos realizados por la interventoría se hace énfasis en que los frentes de obra estén adecuadamente ordenados y en condiciones de aseo óptimas que se han mantenido pero hubo la necesidad de hacer un llamado de atención al contratista de manera verbal por las condiciones que se presentaban en la secretaría de movilidad y bomberos guayabal donde había inservibles sin recolectar.	 Demarcación de trabajos  Demarcación de inservibles  Limpieza de frentes de trabajo.	
Accidentes de trabajo – Ausentismo laboral	No se presentaron accidentes		
Afiliaciones sistema Seguridad Social	Se presentan las afiliaciones del personal de profesionales y los pagos de seguridad al día.		Ver Anexo SST 6

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Tareas de alto riesgo	En Abril se realizaron trabajos en alturas que requirieron la instalación de puntos de anclaje en sedes como Movilidad y la Institución Educativa Guillermo Vélez. En la secretaría de movilidad se hizo seguimiento a la instalación de 8 puntos de anclaje para el descenso de los trabajadores que tienen como labor el resane y la pintura del patio central de dicha secretaría. Los puntos de anclaje se revisaron por parte de la interventoría y se evidenció que cumplen con los parámetros establecidos por la legislación colombiana vigente. Previo al inicio de las actividades se hace la inspección de los arnés a utilizar y estos se descartan de uso por parte de la interventoría ya que presentaban costuras sueltas y un estado físico inadecuado, pues presentaba cuerdas con hilos sueltos y hebillas oxidados, y se tomó la determinación de suspender la actividad hasta que no se garantizará unos equipos en óptimas condiciones de estado. El contratista presentó entonces equipos nuevos y posterior a la divulgación del ats se desarrolló la actividad de suspensión (alpinistas). También se instalaron puntos de anclaje en la institución educativa Guillermo Vélez, pero las actividades no se desarrollaron en el mes de abril, se pretende que para el mes próximo (mayo) se efectúen. .	   	Ver An.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

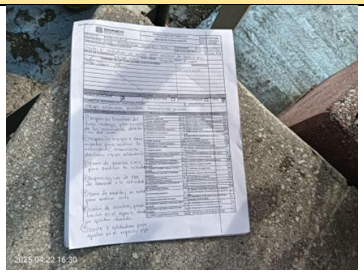
INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Tareas de alto riesgo.	La instalación de los puntos de anclaje se hizo por parte de empresas calificadas para ello. Otra de las actividades consideradas de riesgo fue la soldadura en la secretaría de movilidad, donde se estaba construyendo una escalera nueva de acceso al segundo nivel. Para la realización de la soldadura se hizo revisión de los permisos de trabajo en caliente y la disponibilidad de los equipos para atención de emergencias.	   	Ver Anexo SST 7.

Tabla 32. Informe mensual SST

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

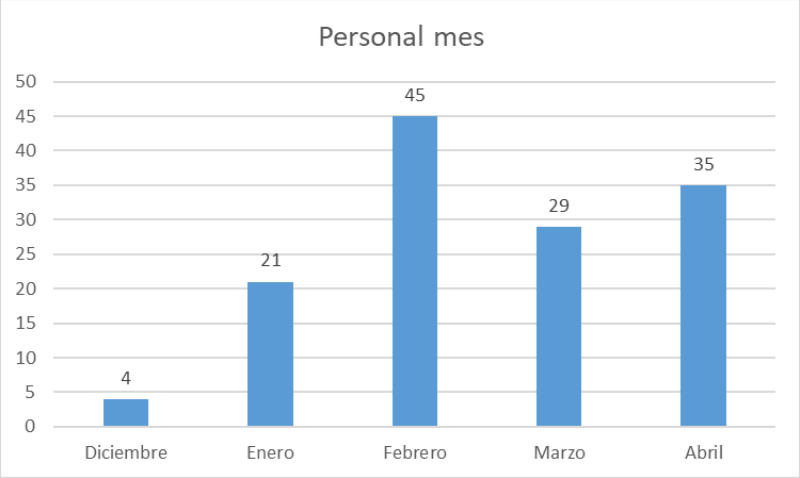


Gráfico. 2 Personal del mes de abril

- **Accidentalidad**

En el periodo reportado no se presentaron accidentes de trabajo.

Fecha	Número de accidentes	Días de incapacidad	Observaciones
Noviembre	0	0	0
Diciembre	0	0	0
Enero	0	0	0
Febrero	0	0	0
Marzo	0	0	0
Abril	0	0	0

Tabla 33. Accidentalidad

- **Indicador de frecuencia**

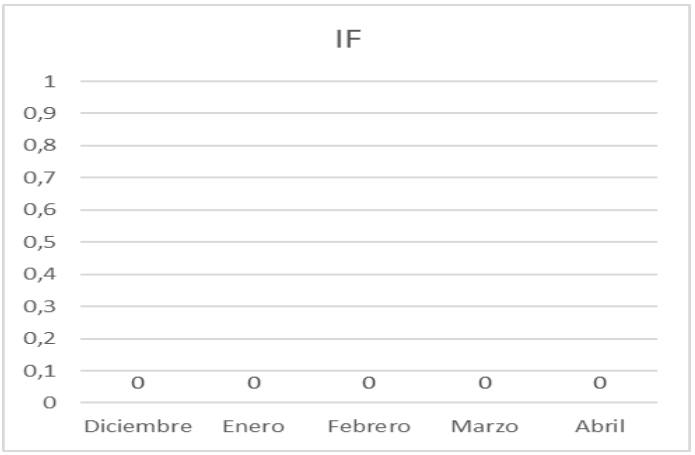


Gráfico. 3 Indicador de frecuencia

Descripción: En el mes de abril por cada 100 trabajadores hubo 0,0 accidentes

- **Ausentismo**

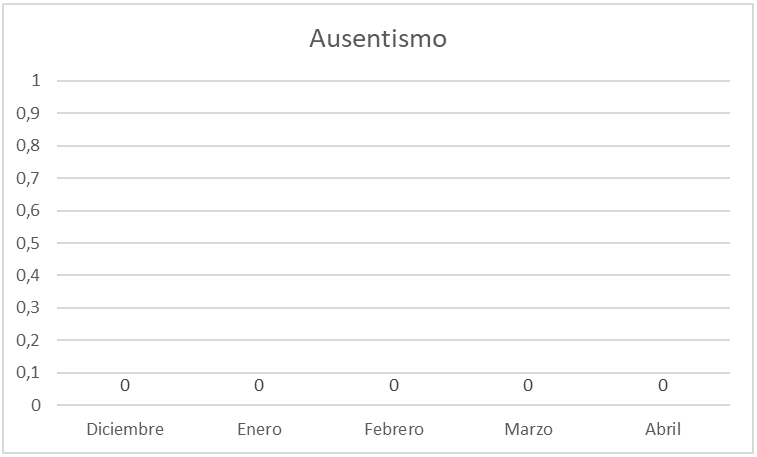


Gráfico. 4. Ausentismo

- **Eventos incapacitantes**

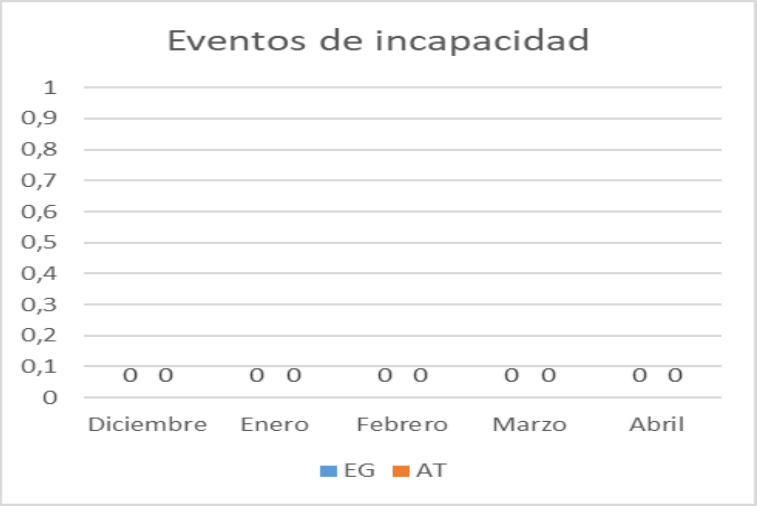
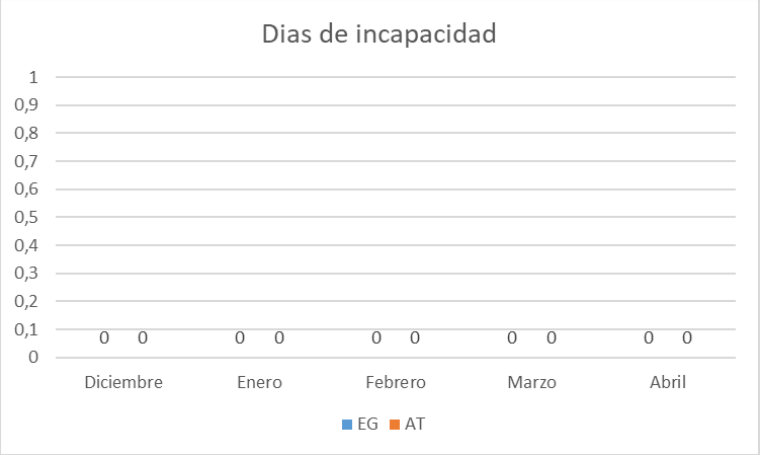


Gráfico. 5. Eventos de incapacidad

- **Días de incapacidad**



- **Gráfico. 6.** Días de incapacidad

- **Capacitaciones**

Fecha	Tema	Asistentes
Abril 22	Prevención de consumo de sustancias psicoactivas	3
Abril 22	Prevención de consumo de sustancias psicoactivas	5
Abril 22	Prevención de consumo de sustancias psicoactivas	7
Abril 16	Prevención de accidentes de trabajo	8
Abril 15	Prevención de accidentes de trabajo	4
Abril 15	Prevención de accidentes de trabajo	5
Abril 11	Riesgo locativo - orden y aseo	6
Abril 9	Riesgo locativo - orden y aseo	4
Abril 7	Riesgo locativo - orden y aseo	4
Marzo 21	Semana de la salud	4
Marzo 20	Semana de la salud	8
Marzo 18	Semana de la salud	5
Marzo 14	Estilos de vida saludable	2
Marzo 12	Estilos de vida saludable	8
Marzo 10	Estilos de vida saludable	3
Marzo 7	Riesgo biomecánico	8
Marzo 7	Riesgo biomecánico	3
Febrero 27	Riesgos y peligros en obra	2
Febrero 27	Protección de las manos	1
Febrero 26	Protección de las manos	4
Febrero 25	Protección de las manos	3
Febrero 21	Normas de seguridad en obras e instalaciones	7
Febrero 18	Mantenimientos de epp	5
Febrero 17	Importancia del uso de los epp	5
Febrero 12	Manejo de cargas	7
Febrero 15	Factores de riesgo en el lugar de trabajo	3
Febrero 8	Actos y condiciones inseguras	3
Febrero 7	Manipulación de herramientas manuales	3
Febrero 7	Uso y mantenimiento de elementos de protección personal	3
Febrero 6	Inspección y uso de los elementos de protección contra caídas	3
Enero 24	Manipulación de herramientas manuales	2
Noviembre 2	Planificación de actividades	3

Tabla 34. Capacitaciones

Para hacerle seguimiento al programa de salud y seguridad en el trabajo – SST, es necesario diligenciar los siguientes formatos:

VERIFICACIÓN MENSUAL
REQUISITOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS

N° del contrato:	**4600102471**	**Empresa Contratista:**	**DIARQCO**
Objeto de contrato:	Mantenimiento y renovación de obras civiles en inmuebles de propiedad del Distrito al servicio de dependencias específicas - Lote 3		
Nombre del responsable:	**Alexander Palacio Arango**		
Fecha de verificación:	30/04/2025	**N° Licencia en SST:**	291526 de 2015

Verificación previa ingreso del trabajador	**CUMPLE**			**OBSERVACIONES**	**PLAN DE ACCIÓN (Cuando no cumple)**			
	SI= 5 - 3	**NO= 0**	**NA= 5**		**DESCRIPCIÓN**	**RESPONSABLE**	**FECHA PROGRAMADA**	**SEGUIMIENTO**
El contratista tiene afilados al Sistema de Seguridad Social, en la clase de riesgo que corresponda a todos sus trabajadores. (Se debe verificar el pago por el periodo trabajado)	**5**							
El personal cuenta con inducción en SST, para el contrato especifico (Según las normas y entrenamiento para el oficio). Y la respectiva evaluación.	**5**							
Se cuenta con examen médico de ingreso, periódico para el cargo a ocupar realizado por un profesional competente.	**5**							
Cuando deba ejecutar tareas de alto riesgo Alturas, se cuenta con la certificación de competencias del personal para ejecutar dicha actividad Nota: En el caso de alturas, la entidad/persona natural que expide el certificado debe contar con resolución aprobada y expedidas por el ministerio. En caso de actividades de alturas se debe contar con el certificado de aptitud médica para dicha actividad.	**5**							
En caso de ejecutar tareas de alto riesgo (Soldadura, Espacios Confinados, Eléctricos) se cuenta con la certificación de competencias del personal para ejecutar dicha actividad.			5					

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En caso de actividades de espacios confinados se debe contar con el certificado de aptitud médica para dicha actividad.								
Solicitar registro de entrega de EPP. Se evidencia entrega y Uso de elementos de protección personal en las tareas a ejecutar (Ficha técnica del fabricante o proveedor).	**5**							
Cuenta con contrato laboral y fotocopia de la cédula. Nota: No se permitirá la subcontratación a través de cooperativas, empresas temporales, o personas naturales		**3**		No presentan contratos				
Verificación de ejecución del contrato								
Realiza oportunamente el reporte, la investigación de los accidentes y casi accidentes de trabajo conforme a la Resolución 1401 de 2007, define y monitorea los planes de acción	**5**		**5**					
Cuenta con personal formado en SST según las especificaciones del contrato y la resolución 0312 de 2019.	**5**							
Matriz de Peligros actualizada que identifique los peligros y riesgos relacionados con la tarea a realizar, su valoración y control implementado.	**5**							
Realiza seguimiento al cronograma o plan anual de actividades de seguridad y salud en el trabajo (debe incluir actividades de control para los riesgos prioritarios) y encontrarse acorde y aplicable para las actividades desarrolladas en el contrato)	**3**							
Cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y este se encuentra publicado en lugares visibles en donde los trabajadores lo identifiquen fácilmente en la obra.	**5**							
Se consolidan indicadores de ausentismo, accidentalidad y mortales durante la ejecución de la obra. Se realiza el análisis estadístico.	**5**							
Se cuenta con control adecuado de vehículos que ingresan a la obra (Seguridad social, soat, licencias de operación según aplique)			**5**	El contrato no cuenta con vehículos				
Asiste a las actividades convocadas por la alcaldía en el tema de SST.			**5**					
Los frentes de Obra cuentan orden y aseo de manera adecuada	**5**							

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El programa de inspecciones de seguridad definido según los riesgos prioritarios (Maquinas, herramientas, materiales, equipos, instalaciones locativas, equipo de protección personal), se define e implementa en la obra.	**5**							
El programa de mantenimiento preventivo de las herramientas y equipos que se usan en desarrollo del contrato se implementa de manera adecuada.	**5**							
Están señalizados y rotulados los recipientes que contienen sustancias o productos químicos incluyendo los envases donde se realicen transvases y se tiene establecido e identificado un sitio de almacenamiento seguro para los mismos.	**5**							
Si requiere el uso de sustancias químicas, deberá Mantener disponibles las Fichas Técnicas u Hojas de Seguridad de las Sustancias o Productos Químicos. Y el respectivo registro de uso y manipulación.			**5**	No hay sustancias químicas				
Las condiciones de seguridad para el almacenamiento de líquidos inflamables (gasolina y ACPM), es suficiente y adecuado y cuanta con la matriz de compatibilidad.			**5**					
El plan de emergencia para el proyecto cumple con lo requerido (se evidencia la capacitación de la brigada, procedimientos en caso de emergencia, señalización adecuada, etc.)	**3**							
Se tiene el registro de la socialización al personal del plan de emergencia	**3**							
Las conexiones eléctricas, cuenten con protección y están debidamente instaladas.	**3**							
Cuentan con botiquín de primeros auxilios dotado de acuerdo con los riesgos y la cantidad adecuada.	**3**							
En la obra el contratista tiene el control de los extintores y están ubicados estratégicamente de acuerdo con la obra.		**3**						
Tareas de Alto Riesgo - Tareas críticas								
Existen los procedimientos y los permisos para tareas de alto riesgo y/o críticas, identificadas, visibles y diligenciados acorde con las tareas rutinarias y no rutinarias, firmados. Se cuenta con el registro del personal según actividad a realizar.	**5**			Se realizó una inspección de cubierta, y para ellos fue necesario ejecutar trabajos en alturas				

Cuenta con la capacitación, entrenamiento y certificación de las personas que realizan tareas de alto riesgo: Para trabajos en alturas y espacios confinados capacitación y concepto de aptitud médica según Resolución 1409 de 2012.			**5**	No se han realizado actividades en los frentes de obra				
Los equipos y EPP para las tareas de alto riesgo están certificados y cumplen con lo establecido en la Norma. Realizan inspecciones.	**5**							
Cuenta con el programa de protección contra caídas y lo implementa.	**5**							
Los andamios o estructuras para trabajar en alturas estén en perfecto estado de seguridad; anclados sobre una superficie sólida y segura y que estén certificados.	**5**			Se usaron escaleras				
Actividades post retiro de personal								
Cuentan con paz y salvo de salarios, liquidaciones y prestaciones sociales del personal.	**5**			I				
Puntaje Obtenido	***141***							

PUNTAJE FINAL	**148**	**PTOS**	**PORCENTAJE FINAL**	**93.00%**	**%**	**CONVENCIONES** > 80%OPTIMO ENTRE 50-80 % MEDIO < 50% NO CUMPLE	

Nombre del Supervisor	**Nombre del Contratista o Responsable**
CC. **firma**	**CC.** **firma**
Fecha: Campo editable	

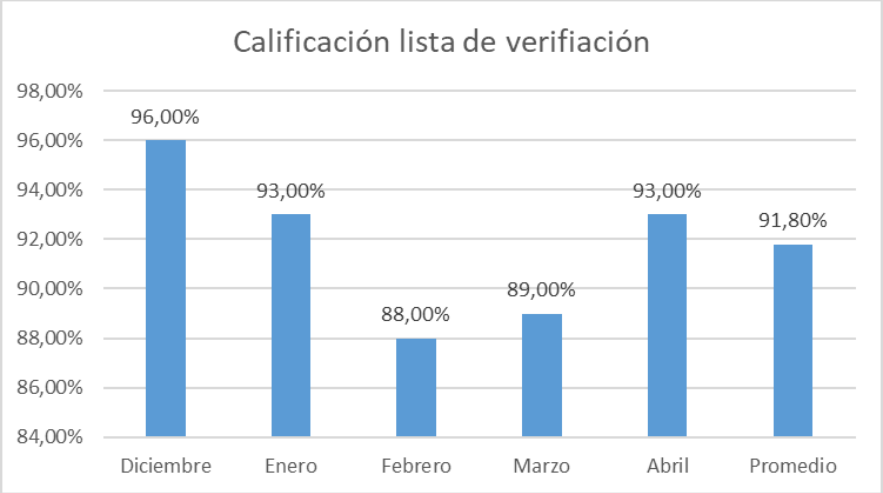


Gráfico. 7. Calificación lista de verificación

3.3.3 Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente de salud y seguridad en el trabajo de su contrato de ejecución de obra pública

Se ha realizado acompañamiento en la revisión de documentos del personal, se han hecho observaciones en campo para mejorar las condiciones de trabajo del personal que labora en alturas.

3.3.4 Programa de salud y seguridad en el trabajo – sst (interventoría de obra)

La interventoría realizó en el mes de abril las inspecciones a los equipos de emergencia de la oficina, la capacitación mensual referente al estrés laboral y la divulgación de un boletín informativo sobre ergonomía en la oficina. Ver anexo 8.

4. INFORME ADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO AL PROYECTO

4.1 CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA ASOCIADO AL PROYECTO (ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO) Y DE SU PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Durante el mes de abril el contratista contó con el siguiente personal cumpliendo con los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas para ocupar dicho cargo.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	IBC

1	HARRY ANTONIO MENA MOSQUERA	12023693	RESIDENTE AMBIENTAL	$ 3.000.000
2	CRISTHIAN CAMILO CASTILLO AMAYA	1.024.540.446	RESIDENTE DE OBRA	$ 8.500.000
3	EILEEN KATHERINE CHALA BUITRAGO	1121890948	PROFESIONAL SST	$ 3.500.000
4	MIGUEL ANGEL MARTINEZ GONZALEZ	1.023.000.899	RESIDENTE DE OBRA	$ 4.000.000

Tabla 35. Personal asociado al proyecto

El contratista presentó las planillas de pago individual del personal tal y como se muestra en el Anexo 6, pero se hace la claridad que aún no se ha presentado el ajuste a los pagos de seguridad social desde el inicio del contrato.

Periodo de Cotización	Nombre trabajador	No Planilla	Pago EPS	Pago AFP	Pago ARL	Parafiscales	Total, pagado en el periodo
Marzo	CRISTHIAN CAMILO CASTILLO AMAYA	33151078	$340.000	$1.445.000	$591.600	$340.000	$2.716.600
Marzo	MIGUEL ANGEL MARTINEZ GONZALEZ	33151078	$160.000	$640.000	$278.400	$160.000	$1.238.400
Marzo	HARRY ANTONIO MENA MOSQUERA	33151078	$120.000	$480.000	$208.800	$120.000	$928.800
Marzo	EILEEN KATHERINE CHALA BUITRAGO	33151078	$ 140.100	$560.100	$243.700	$140.100	$1.084.000
TOTAL							$5.967.800

Tabla 36. Seguridad social

Los pagos de seguridad social se hacen acordes al IBC de la Tabla 35.

4.2 CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA DE OBRA FRENTE A LA SUBCONTRATACIÓN:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
04/05/2025	30/04/2025	Luis Jaime Agudelo Barrera en calidad de revisor fiscal

Tabla 37. Certificado de revisión fiscal

Control del personal al que se encuentra obligado el constructor mantener a disposición del proyecto:

En el anexo 1 del componente SST, se relaciona el cuadro de control diario del personal ofertado por el constructor en su propuesta y/o discriminado en el componente de Administración obra, que el contratista de obra tiene al servicio del proyecto, conforme con los porcentajes de dedicación definidos.

4.3 INFORME DE LA MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO DE OBRA Y SU MITIGACIÓN.

CONTROL DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PERSONAL		
ANÁLISIS	**OBSERVACIONES**	**CONCLUSIONES**
Dotación	Se hace entrega al personal las evidencias en el anexo 3	El contratista cumple con los parámetros de entrega de epp y dotación.
Elementos de Protección Personal EPP	Se hace entrega al personal las evidencias en el anexo 3	El contratista cumple con los parámetros de entrega de epp y dotación.
CONTROL DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE OBRA		
Oficina	N/A	N/A
Frentes de Obra	N/A	N/A

Tabla 38. Control EPP

4.4 CONTROL A LOS COMPROMISOS DEFINIDOS EN LOS COMITÉS:

Durante el período reportado, comprendido entre el 1° y el 30 de abril de 2025, se llevó a cabo un comité general de obra, cuyo objetivo principal fue realizar seguimiento al avance de ejecución del proyecto. En el Comité General N.º 7, realizado el 04 de abril, se abordaron temas relevantes para el desarrollo de la obra. Entre los asuntos tratados, se destacó la necesidad de que la entidad defina las actividades faltantes en las estaciones de bomberos, así como la importancia de la entrega de la documentación requerida para la posible adición al contrato. Esta reunión permitió coordinar acciones y establecer compromisos para garantizar el cumplimiento de los cronogramas y el adecuado desarrollo de las actividades proyectadas. **(Ver Anexo. Copia Actas de Comité).**

ACTA DE COMITÉ No.	FECHA	COMPROMISO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO
7	08/04/2025	Entregar planilla de IBC actualizado	Contratista	SI
		Entrega APUS OE		SI

		Instalación policarbonato Estación de bomberos Buenos aires		Pendiente para el 24 de abril
		Reparación de fuga vivero del software		En ejecución
		Presentar muestra para piso Guayabal		SI
		Indicar fecha de presentación del acta de obra	Supervisión	SI
		Enviar presupuesto de la Institución educativa Guillermo Vélez		SI
		Definir altura de la pintura de fachada de la escuela del maestro		SI
		Revisar si se puede hacer el pago por Jornal de las divisiones en acero inoxidable.		SI
		Definir si se hace OE para las chapas del vivero del software		SI
		Revisar como si es viable la instalación de anclajes para el mantenimiento de la cubierta en la estación de bomberos San Antonio de Prado	Interventoría	SI

Tabla 39. Comité de obra

4.5 COPIA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

La correspondencia enviada y recibida, durante el periodo del presente informe, entre el Contratista, Interventoría y Distrito (**Ver Anexo. Copia de correspondencia)**

CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO	DIRIGIDO A
SEDESLIII-ALC-2025-041	2/4/2025	Avance de Obra sede de movilidad y toxicología	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
SEDESLIII-ALC-2025-042	7/4/2025	Entrega plan de contingencia	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
SEDESLIII-ALC-2025-043	15/4/2025	Entrega plan de contingencia	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
SEDESLIII-ALC-2025-044	17/4/2025	Revisión plan de contingencia frentes del departamento administrativo del DAGRD	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
SEDESLIII-ALC-2025-045	25/4/2025	Ampliación y adición el contrato de obra	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
SEDESLIII-ALC-2025-046	25/4/2025	Visto bueno modificación por obra extra, contrato de obra.	Ing. ALBERTO LUIS PEREA MURILLO
SEDESLIII-ALC-2025-047	30/4/2025	Solicitud retiro RCD	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS

Tabla 40. Correspondencia enviada

CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO	DIRIGIDO A
DQ_MED_DECTIM_2471_2024_041	7/04/2025	Respuesta a oficio SEDESLIII-ALC-2025-038 Avance de obra	SADING GROUP S.A.S
DQ_MED_DECTIM_2471_2024_042	16/04/2025	Respuesta oficios SEDESLIII-ALC-2025-031/42 Plan de contingencia movilidad y toxicología	SADING GROUP S.A.S
DQ_MED_DECTIM_2471_2024_043	25/04/2025	Solicitud de modificación del contrato 4600102471	SADING GROUP S.A.S

Tabla 41. Correspondencia recibida

4.6 COPIA DE BITÁCORAS.

En el presente informe se relacionan copias de los libros de obra, teniendo en cuenta que la Supervisión del contrato solicitó que los libros de obra deben abrirse por cada sede en el momento de inicio de los trabajos. Así mismo, conforme a lo descrito en el contrato de obra clausula novena "obligaciones del contratista" numeral 22, especifica que el contratista debe "Abrir el día en que se inicien los trabajos, para cada una de las sedes, un libro en el cual se anotarán diariamente los hechos y sucesos relacionados con el desarrollo de las obras, así como las observaciones o sugerencias que haga el interventor. En este libro se dejará constancia de todos los pormenores que puedan suceder en los frentes de trabajo, tales como: estado del tiempo, personal laborando, estado y relación de la herramienta y equipo requerido, avance de la obra, avance de las medidas de manejo ambiental, acciones sociales, suministro de materiales, accidentes de trabajo, etc. Cada anotación diaria deberá llevar la fecha y la firma de los residentes de obra e interventoría. El responsable de mantener al día este diario será el residente de obra. Cada libro diario deberá permanecer en la sede correspondiente y se entregará a la Entidad una vez finalizados los trabajos". Se adjunta copia de los libros de obra. (**Ver Anexo. Copia de bitácoras de obra)**

4.7 INFORME DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO:

Hasta el mes de abril se ha realizado la ampliación N°1 del Contrato No. 4600102471 de 2024 contenida en la cláusula sexta del contrato inicial, por un término de: Ciento cuarenta y un (141) días contados a partir del 01 de enero de 2025 hasta el 21 de mayo de 2025, ambas fechas inclusive.

5 INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

5.1 SEGUIMIENTO FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA:

Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110070124	74300000	2320202005	200422	4000116623	70007609	5100008498
110070124	74300000	2320202005	20041	4000117145	70007609	5100008498
110000124	71100000	2320202005	200409	4000117007	70007609	5100008496
110090124	71100000	2320202005	200409	4000117112	70007609	5100008496
110615424	73300000	2320202005	200228	4000117003	70007609	5100008497

Tabla 42. Relación de la Imputación del gasto

Incluir la información de reservas o cambios presupuestales (si es el caso)

Se solicitó la constitución de la reserva de los recursos correspondientes con la siguiente identificación del contrato.

CONTRATO 4600102471 DEL 2024 - DIARQCO CONSTRUCTORES SAS											
Fondo	Centro Gestor	Secretaría	Proyecto	Descripción	Posición Presupuestaria	Certificado Disponibilidad Presupuestal	Número Solicitud de Pedido	Número de Registro Presupuestal	Contrato Marco		Valor Total
									Número	Posición	
110070124	74300000	Movilidad	200422	Mejorami-Sede Secretaría Movilidad	2320202005	4000116623	70007609	5100008498	4600102471	10	$ 35.415.542,00
110070124										20	$ 638.492.018,00
110070124			200415	Servicio-del Laboratorio de Toxicología		4000117145				30	$ 50.000.000,00
110090124										40	$ 30.000.000,00
110615424	73300000	Dagrd	200228	Fortalec-del manejo y atención de Desastres	2320202005	4000117003		5100008497		10	$ 432.000.000,00
110070124	71100000	Educación	200409	Fortalecimiento Institucional para la Gestión E	2320202005	4000117112		5100008496		10	$ 259.285.700,00
110090124										20	$ 20.000.000,00
110000124										30	$ 20.714.300,00
110000124						4000117007				40	$ 244.329.895,00
										TOTAL RESERVA-AJUSTE	$ 1.730.237.455,00

Tabla 43. Reservas

Durante el periodo reportado, no se presentaron actas por parte del Contratista de obra.

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$ 1.730.237.455 Incluido AIU
Adiciones	$ 0
Total, valor del contrato más adiciones	$ 1.730.237.455 Incluido AIU
Pagos Realizados (Acumulado)	$ 0
Pago autorizado del mes de abril	$ 0
Porcentaje de ejecución financiera	$ 0
Porcentaje de ejecución física y/o de tiempo	89.89%

Tabla 44. Resumen de la ejecución de los recursos

A la fecha del presente informe, el contratista ha presentado el Acta de Obra N.º 1, correspondiente al periodo entre el 21 de noviembre de 2024 y el 31 de marzo de 2025, por un valor de $329,501,991.00. Actualmente, dicha acta está en proceso de corrección tras revisión técnica y administrativa realizada por la interventoría. Por esta razón, no se ha registrado avance financiero en el sistema ni se han autorizado los pagos asociados, ya que aún no ha sido aprobada para el respectivo pago.

5.2 RELACIÓN DE PAGOS Y AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO (SI APLICA) DEL CONTRATO DE OBRA.

Para el presente contrato la entidad no entregó al Contratista anticipo y/o pago anticipado.

5.3 CONTROL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL CONTRATO DE OBRA (SI APLICA)

Para el presente contrato la entidad no entregó al Contratista anticipo y/o pago anticipado.

5.4 RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES.

Como a la fecha no se han realizado pagos al contratista, no hay información sobre descuentos realizados por concepto de impuestos y contribuciones

5.5 RELACIÓN DE LOS IMPREVISTOS CAUSADOS, DEMOSTRADOS Y FACTURADOS.

A la fecha del presente informe no se han presentado imprevistos durante la ejecución del contrato.

6. INFORME JURÍDICO:

6.1 RELACIÓN DE RECLAMACIONES:

Hasta la fecha del presente informe, no se han registrado reclamaciones por parte del contratista.

6.2 RELACIÓN DE SANCIONES

Durante el desarrollo del presente contrato no se han adelantado procesos de multas, ni sanciones, ni cláusulas penales, ni declaración de caducidad o incumplimiento.

6.3 CONTROL AL ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO.

Dando cumplimiento a las Cláusulas contractuales, el Contratista constituyó a su cargo y a favor del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, como mecanismo de cobertura

del riesgo derivado del incumplimiento de las obligaciones legales o contractuales, una póliza de seguro con la SEGUROS DEL ESTADO (No. 37-40-101027678), actualizada según fecha de Inicio del 21/11/2024

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura del amparo		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del estado S.A	37-40-101027678	Responsabilidad civil extracontractual	24/09/2024	24/03/2025	26/09/2024	$ 260.000.000,00
		Cumplimiento	24/09/2024	24/03/2027		$ 173.023.745,50
		Prestaciones	24/09/2024	24/03/2028		$ 86.511.872,75
		Estabilidad de la obra	24/09/2024	24/09/2029		$ 173.023.745,50

Tabla 45. Pólizas ajustadas al contrato

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura del amparo		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del estado S.A	37-40-101027678	Responsabilidad civil extracontractual	21/11/2024	21/05/2025	27/11/2024	$ 260.000.000,00
		Cumplimiento	21/11/2024	21/11/2027		$ 173.023.745,50
		Prestaciones	21/11/2024	21/05/2028		$ 86.511.872,75
		Estabilidad de la obra	21/11/2024	21/11/2029		$ 173.023.745,50

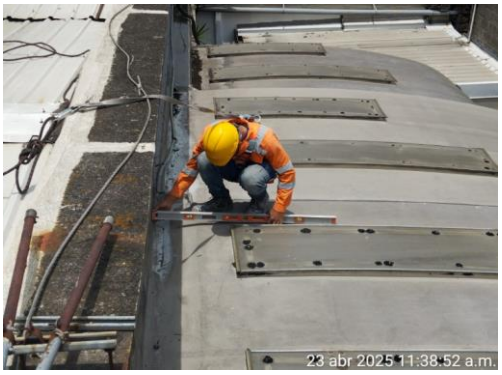
Tabla 46. Pólizas ajustadas al acta de inicio

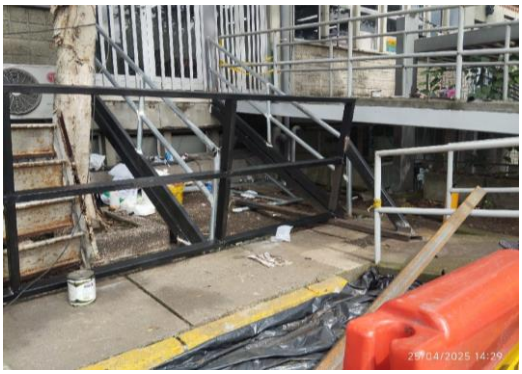
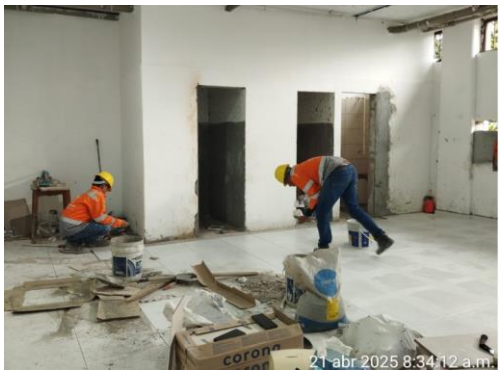
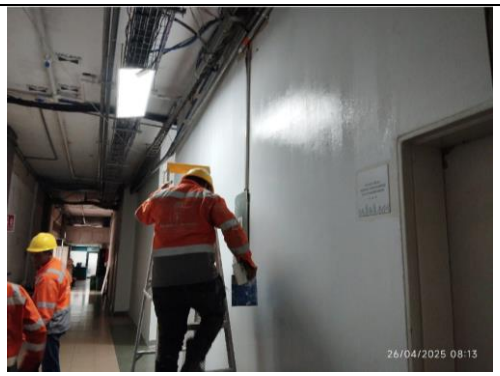
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura del amparo		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del estado S. A	37-44-101043471	Responsabilidad civil extracontractual	21/11/2024	21/05/2025	23/12/2024	$ 260.000.000,00
		Cumplimiento	21/11/2024	21/11/2027		$ 173.023.745,50
		Prestaciones	21/11/2024	21/05/2028		$ 86.511.872,75
		Estabilidad de la obra	21/11/2024	21/11/2029		$ 173.023.745,50

Tabla 47. Pólizas ajustadas a la modificación N°1

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA OBRA

A continuación, se ilustran algunas de las actividades ejecutadas durante el mes de abril **del año 2025**, sin embargo, como **Anexo Digital** se presenta la compilación, frente por frente de cada sede.

SECRETARIA DE MOVILIDAD	
	
Impermeabilización de cupula en la capilla	Instalación de membrana foil en cubierta
	
Instalación de membrana foil en terraza	Instalación de enchape muros y piso baños lokers

	
Constucción de escaleras metalicas de acceso	Instalación de duro piso en lokers
	
Construcción de miro en acceso a toxicología	Aplicación de pintura en muro y cielo de pasillos en el nivel 3
	
Demolición de muro para construcción ventanas en el piso 2	Mantenimiento y suministro de sifones

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

SECRETARIA DE MOVILIDAD TOXICOLOGÍA	
	
Aplicación de pintura epóxica en bodega, oficina calidad, zona común.	Instalación de estructura y cielo raso en PVC
	
Resane y pintura de muros en vacio.	Instalación de enchape en muros y pisos de unidades sanitarias.
	
Instalación de duro piso en bodega.	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DAGRD ESTACIÓN DE BOMBEROS GUAYABAL	
	
Demolición enchape de pared baño hombre zona administrativa	Suministro e instalación de bloque de cemento, Corte, figuración e instalación de acero Fy: 6.000 PSI. Suministro e instalación de concreto de 21 MPA en viga de fundación Instalación de tubo galvanizado para cerramiento zona basuras.
	
Instalación de pergola en pasillo de zona administrativa.	Demolición de carpeta asfáltica y suministro e instalación de mortero de nivelación en cubierta de losa

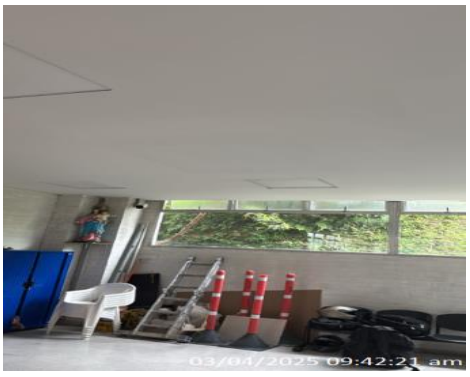
	
Suministro e instalación de pérgola en estructura metálica.	Vaciado de mortero de nivelación en losa 2do piso.
	
Instalación de enchape de piso en baño primer piso	Construcción de caja de inspección en baño hombres alojamientos.

DAGRD ESTACIÓN DE BOMBEROS BUENOS AIRES

	
Instalación de rejilla plástica en sifón baños.	Cambio de mezcladores e instalación de enchape
	
Instalación de orinales baño segundo piso	Suministro e instalación de teja de policarbonato alveolar en patio central.
	
Mantenimiento estructuras metálicas cubierta punto fijo	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DAGRD ESTACIÓN DE BOMBEROS FLORESTA	
	
Mantenimiento de puerta metalica de acceso.	Instalación de estructura de alero y fundición de piso en zona de basuras
	
Aplicación de pintura en reja metálica acceso estación.	Mantenimieto de cubierta en teja de barro.

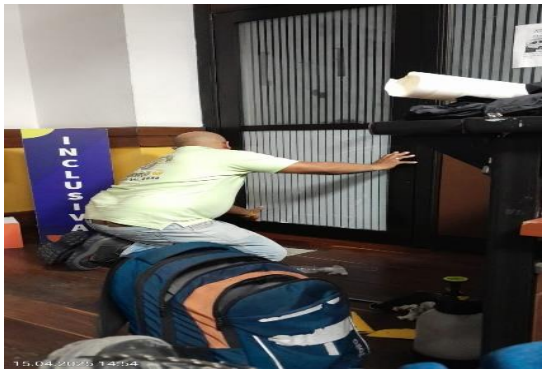
DAGRD ESTACIÓN DE BOMBEROS SAN ANTONIO DE PRADO	
	
Aplicación de pintura sobre muros en drywall baño segundo piso	Reparación de cielo raso primer piso

DAGRD ESTACIÓN DE BOMBEROS 12 DE OCUBRE	
	
Aplicación de pintura en muros de caseta de vigilancia.	Aplicación de pintura sobre puertas metálicas.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	
Suministro e instalación de lavatrapero en patio.	Instalación de orinal en guardia

SECRETARIA DE EDUCACIÓN EDIFICIO CARRÉ	
	
Instalación de marcos de aluminio en cielo raso de nivel 1 oficina 101 y nivel 3 baño de hombres.	Aplicación de pintura en nivel 1

	
Limpieza de cubierta central en vidrio templado	Aplicación de pintura en muros de Datacenter
	
Mantenimiento de parales y puertas de acero inoxidable en baños de hombres y mujeres de piso 1,2 y 3.	Instalación de ruana en muro de perímetro de terrazas para sistema de aire acondicionado ubicado en cubierta.
	

Cambio de chapa en oficina 308,312,315, baño hombres, cocineta y cuarto útil de tercer nivel.	Instalación de vidrio y película en puertas y ventanas en puerta de oficina 213 y ventanas de oficina 310 y 312.
	
Aplicación de pintura en oficina 310 Unidad financiera, Oficina 312 Unidad jurídica y Oficina 313 Unidad de contratación.	Preparación de superficie y aplicación de pintura en pasillos de primer nivel y segundo nivel.
SECRETARIA DE EDUCACIÓN EDIFICIO ESCUELA DEL MAESTRO	
	
Mantenimiento de parales y puertas de acero inoxidable en baños de hombres y mujeres de piso 1 y 3.	Aplicación de pintura en muros de terraza.

	
Instalación de manto en zona de viga canal.	Mantenimiento y aplicación de pintura en puertas rejas y de vidrio en ingreso principal y secundario.
	
Pintura en estructura de cubierta e instalación de policarbonato de terraza.	Preparación de superficie con estuco en muros de punto fijo que da acceso a terraza.
	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Aplicación de pintura en primer nivel ubicados en fachada.	Retiro, suministro e instalación de cerraduras en acceso principal (puerta vidriera) y segundo acceso (puerta reja)

SECRETARIA DE EDUCACIÓN VIVERO DEL SOFTWARE	
	
Inspección y mantenimiento de parales, puertas y divisiones de acero inoxidable en baños de hombres y mujeres.	Desmonte, mantenimiento y reinstalación de puerta reja principal, cambio de bisagras de ala derecha, aplicación de anticorrosivo y pintura de ambas alas.
	
Desmonte, mantenimiento y reinstalación de puerta y marco de cuarto útil ubicado debajo de rampa, se realiza cambio de bisagras.	Limpieza general de cubierta de vidrio y PVC.

	
Aplicación de sello con poliester y sikaflex en perfiles de aluminio y vidrio, en cubierta de vidrio	Limpieza, mantenimiento y ajuste de fachada flotante en aluminio exterior.
	
Excavación e inspección de tubería dañada Corte e instalación de tubería PVC presión e Instalación de llave PVC en zona verde cercana a baño de mujeres.	

SECRETARIA DE EDUCACIÓN INSTITUCIÓN GUILLERMO VELEZ

	
Inspección e instalación de anclajes en cubiertas de bloque central, oriental y occidental.	Inspección e instalación de anclajes en cubiertas de bloque central, oriental y occidental.

8. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA

CONCLUSIONES

Acompañamiento y supervisión activa:
Durante el período evaluado (01 al 30 de abril de 2025), la interventoría realizó seguimiento constante a los frentes de obra, asegurando el cumplimiento de los procesos de ejecución en las diferentes sedes intervenidas.

Adición al contrato:

El contratista presentó el día 25 de abril, mediante el comunicado DQ_MED_DECTIM_2471_2024_043, la solicitud de adición y ampliación al contrato, la cual fue revisada y aprobada por la interventoría. Dicha solicitud fue trasladada a la supervisión el mismo día, mediante el comunicado SEDESLIII-ALC-2025-045, para su respectiva revisión y aprobación.

Ejecución de actividades:

Se evidencian retrasos significativos en el frente de obra correspondiente a Toxicología, con una desviación del -29.66 %. Ante esta situación, se recomendó la incorporación de mayor personal operativo en dicho frente, con el fin de mitigar los atrasos y recuperar el ritmo de ejecución. Asimismo, se solicitó al contratista un plan de contingencia, el cual fue entregado y se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría, con el objetivo de no afectar el desarrollo general del contrato.

En el frente correspondiente a las estaciones de bomberos, se evidencia un atraso en la sede de San Antonio de Prado. Se realiza seguimiento al plan de contingencia entregado y se solicita al contratista incorporar el personal suficiente para dar cumplimiento a las actividades dentro de las fechas establecidas.

Sin embargo, no se evidencia un avance significativo en las actividades adicionales correspondientes a las estaciones de bomberos, y se ha observado una presencia reducida de personal en obra. Por tal motivo, el día 7 de abril se solicitó al contratista la entrega del plan de contingencia mediante el comunicado SEDESLIII-ALC-2025-042, el cual ya había sido requerido previamente el día 24 de marzo a través del comunicado SEDESLIII-ALC-2025-038.

El contratista entregó el plan solicitado el mismo 7 de abril. Este fue revisado por la interventoría y devuelto para ajustes. Las correcciones requeridas fueron entregadas nuevamente el día 16 de abril mediante el comunicado DQ_MED_DECTIM_2471_2024_042, el cual fue aprobado, iniciándose su respectivo seguimiento, con el objetivo de mitigar los atrasos identificados.

Adicionalmente, se requirió al contratista el incremento de personal en obra, el ajuste de los balances de obra y la actualización de las programaciones, con el fin de garantizar el cumplimiento de los plazos contractuales establecidos.

Plan de Manejo Social y Ambiental:
Se cumplió con la socialización de actividades a través de boletines informativos en distintas sedes, garantizando la comunicación con las partes interesadas.

Cumplimiento de normativas ambientales:
Se evidencia una gestión adecuada en la disposición de residuos sólidos y en la protección de suelos y cuerpos de agua, asegurando el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes.

Cumplimiento de compromisos contractuales:
Está pendiente la entrega de la seguridad social con el IBC ajustado, de acuerdo al AIU aprobado.

RECOMENDACIONES

Mejorar la entrega de documentación: Cumplir rigurosamente con los plazos establecidos para la entrega de documentos, evitando retrasos en la gestión y seguimiento del contrato.

Mantener el orden y aseo en las sedes: Continuar con las jornadas de limpieza diarias para conservar el adecuado estado de los espacios intervenidos.

Refuerzo del personal operativo y técnico: Aumentar la cantidad de cuadrillas en los frentes críticos de trabajo. Incorporar personal calificado por especialidad para reducir reprocesos y mejorar la productividad.

Actualización y cumplimiento del cronograma de obra: Presentar un cronograma actualizado y detallado con metas semanales, que permita hacer seguimiento efectivo del avance.

Optimización en la gestión de suministros y logística: Asegurar el abastecimiento oportuno de materiales e insumos, evitando interrupciones en la ejecución.

Seguimiento riguroso del plan de contingencia: Garantizar la ejecución puntual del plan aprobado. Realizar informes semanales de avance y ajustar el plan dinámicamente en caso de persistencia de retrasos.

9. RELACIÓN DE ANEXOS

9.1 ANEXOS TECNICOS

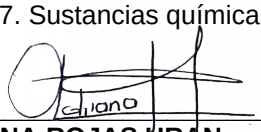
Anexo 1. Bitácoras de obra por frente.
Anexo 2. Actas de comité de obra.
Anexo 3. Correspondencia enviada y recibida.
Anexo 4. Registro fotográfico en medio digital.
Anexo 5. Fichas técnicas

9.2 ANEXOS SST

Anexo 1. Inducciones
Anexo 2. Pausas activas
Anexo 3. Entrega de EPP
Anexo 4. Capacitaciones y charlas
Anexo 5. Inspecciones
Anexo 6. Seguridad social
Anexo 7. Trabajos en alturas

9.3 ANEXOS SOCIOAMBIENTAL

Anexo 1. Entrega Piezas Informativas
Anexo 2. Recepción de Hojas de Vida
Anexo 3. Capacitaciones
Anexo 4. Manejo de Residuos Sólidos
Anexo 5. Manejo de RCD
Anexo 6. Materiales de construcción.
Anexo 7. Sustancias químicas.



ADRIANA ROJAS URAN
Residente de interventoría
Matricula profesional: **05106-051721ANT**
Fecha de elaboración:15/05/2025